



MARIE MCAULIFFE
GUY ABEL
LINDA ADHIAMBO OUCHO
ADAM SAWYER

Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, juicio alguno por parte de la OIM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona citados, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Publicado por: Organización Internacional para las Migraciones
17 route des Morillons
C.P. 17
1211 Ginebra 19
Suiza
Tel.: +41 22 717 9111
Fax: +41 22 798 6150
Correo electrónico: hq@iom.int
Sitio web: www.iom.int

Foto de la portada: El barrio marginal de Bhola, en Dhaka, empezó a ser construido por migrantes afectados por la erosión del río, la cual hizo que muchos perdieran sus tierras. Hoy en día, la población del barrio es una mezcla de migrantes económicos y migrantes por motivos climáticos. Bangladesh, Asia Meridional © OIM 2016/ Amanda NERO

Cita obligatoria: McAuliffe, M., G. Abel, L.A. Oucho y A. Sawyer (2024). La creciente desigualdad en la migración: ¿qué muestran *realmente* los datos mundiales? En: *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2024* (M. McAuliffe y L.A. Oucho, eds.). Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Ginebra.

ISBN 978-92-9268-661-1 (PDF)

© OIM 2024



Reservados todos los derechos. La presente publicación está disponible en virtud de la [licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 IGO](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode) (CC BY-NC-ND 3.0 IGO)*.

Si desea más información, consulte los [derechos de autor y las condiciones de utilización](#).

La presente publicación no podrá ser utilizada, publicada o redistribuida con fines comerciales o para la obtención de beneficios económicos, ni de manera que los propicie, con la excepción de los fines educativos, por ejemplo, para su inclusión en libros de texto.

Autorizaciones: Las solicitudes para la utilización comercial u otros derechos y autorizaciones deberán enviarse a publications@iom.int.

* <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>

4 LA CRECIENTE DESIGUALDAD EN LA MIGRACIÓN: ¿QUÉ MUESTRAN REALMENTE LOS DATOS MUNDIALES?¹

Introducción

La migración internacional está estrechamente asociada a la oportunidad de cambios positivos, por lo general de índole económica. La poderosa narrativa de larga fecha conecta íntimamente la migración internacional con la idea de algún tipo de mejora, ya sea en el desarrollo personal, en los ingresos del hogar o en la resiliencia de la comunidad y las estrategias de afrontamiento². Las personas migran en busca de una vida mejor. Esta ha sido, por mucho tiempo, la piedra angular de las investigaciones, los análisis y las políticas sobre la migración internacional:

Como muchas aves, pero a diferencia de la mayoría de los otros animales, los seres humanos son una especie migratoria. La migración es tan antigua como la humanidad misma. ... Un examen cuidadoso de cualquier período histórico, casi sin excepción, revela una propensión sistemática a la movilidad geográfica entre hombres y mujeres, que se ponen en camino por diversos motivos, pero prácticamente siempre con la idea de algún tipo de mejora material³.

Muchos relatos hablan de migrantes que llegaron a un nuevo país con poco o nada y consiguieron crear un negocio próspero, convertirse en dirigentes cívicos respetados, financiar la educación de toda una generación de miembros de la familia extensa en el lugar de origen o alcanzar personalmente los más altos niveles de prestigio académico mediante un trabajo arduo e incesante. También leemos las opiniones de algunos críticos sobre el acceso de extranjeros a los regímenes de bienestar social o a ciertos empleos, principalmente en términos negativos y, a veces, politizados. Aunque estos ejemplos de discursos algo superficiales difieren mucho en cuanto a su visión y perspectiva, en ambos casos la idea de fondo es una estrecha asociación de la migración con algún tipo de logro y con la posibilidad de un beneficio tangible. En otras palabras, es difícil imaginar que alguien migre voluntariamente a un lugar donde sabe que estará peor. Los movimientos internacionales que suponen un deterioro de la vida se relacionan principalmente con la “migración forzada” (denominada también “desplazamiento”) causada por guerras, situaciones de persecución, desastres u otras razones. No es, pues, de extrañar que el desplazamiento esté fuertemente asociado con pérdidas profundas e imprevistas⁴.

¹ Marie McAuliffe, Jefa de la División de Investigaciones y Publicaciones sobre Migración de la OIM; Guy Abel, Profesor del Instituto Asiático de Estudios Demográficos, Universidad de Shanghai; Linda Adhiambo Oucho, Directora Ejecutiva, Centro Africano de Políticas de Migración y Desarrollo; y Adam Sawyer, investigador independiente. Este capítulo se publicó inicialmente en la edición de 2022 del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo*, pero se ha incluido asimismo en la presente edición debido a la gran demanda de presentaciones sobre los análisis que contiene.

² Castles y otros, 2014; Massey y otros, 2005.

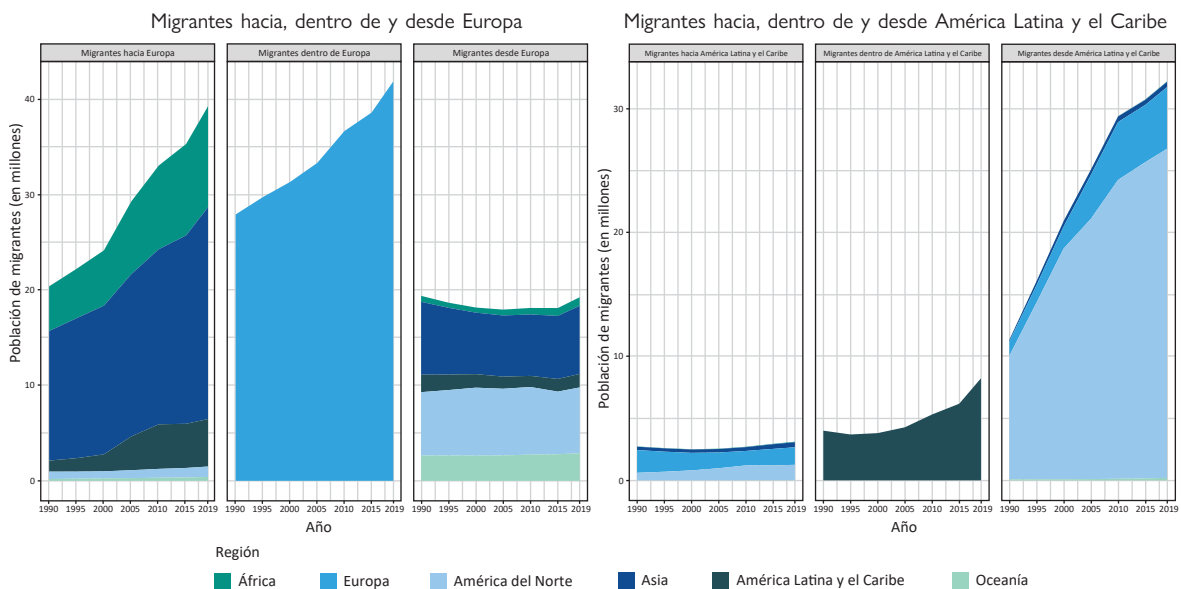
³ Massey y otros, 2005:2.

⁴ Ayeb-Karlsson, 2020; Ibáñez y Vélez, 2008; Turton, 2003.

Más allá de lo que se dice o piensa sobre el fenómeno migratorio, algunos gobiernos nacionales han aplicado por decenios la política de la *emigración* internacional como parte de un programa económico más amplio⁵. La emigración ha apoyado el desarrollo del comercio internacional, la diplomacia y la paz, y ha ayudado a forjar lazos culturales y a crear fuentes de ingresos en el extranjero. En otros países, la inmigración internacional ha sido un medio de política importante en el proceso de “construcción de la nación”, en un período de intensificación de la competencia internacional entre los Estados, en que la búsqueda de “talentos mundiales” se ha amplificado⁶.

En cifras, el número mundial de migrantes internacionales pasó de unos 84 millones en 1970 a 281 millones en 2020, si bien, teniendo en cuenta el crecimiento mundial de la población, la proporción que representan a nivel mundial solo aumentó del 2,3% al 3,6%⁷. Sin embargo, estos cambios en términos absolutos y proporcionales no han sido uniformes, y las tasas de migración de las distintas partes del mundo presentan amplias variaciones. Con el tiempo se han perfilado claros patrones regionales (véase el gráfico 1), que en muchos casos reflejan los grandes corredores migratorios históricos creados ya sea por la proximidad geográfica o por la disparidad geoeconómica.

Gráfico 1. Migrantes internacionales, por región, 1990 a 2019:
Migrantes hacia, dentro de y desde Europa y América Latina y el Caribe



Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019.

Nota: Por “migrantes hacia Europa” se entiende los migrantes residentes en la región (es decir, en Europa) que nacieron en otra región (p. ej., en África o Asia). Por “migrantes dentro de Europa” se entiende los migrantes nacidos en la región (es decir, en Europa) que residen fuera de su país natal pero dentro de la región de Europa. Por “migrantes desde Europa” se entiende las personas nacidas en Europa que residen en otra región (p. ej., en América Latina y el Caribe o América del Norte).

Nota: Por “migrantes hacia América Latina y el Caribe” se entiende los migrantes residentes en la región (es decir, en América Latina y el Caribe) que nacieron en otra región (p. ej., en Europa o Asia). Por “migrantes dentro de América Latina y el Caribe” se entiende los migrantes nacidos en la región (es decir, en América Latina y el Caribe) que residen fuera de su país natal pero dentro de la misma región. Por “migrantes desde América Latina y el Caribe” se entiende las personas nacidas en América Latina y el Caribe que residen en otra región (p. ej., en Europa o América del Norte).

⁵ Lee, 2016; Premi y Mathur, 1995; Xiang, 2016.

⁶ Alarcón, 2011; Bhuyan y otros, 2015; Fargues, 2011; Moran, 2011.

⁷ DAES de las Naciones Unidas, 2021. Véase un análisis de las definiciones en el capítulo 2. Aunque la migración interna (especialmente la urbanización) también ha contribuido de manera importante a crear oportunidades a través de la movilidad, este capítulo está dedicado a la migración internacional.

Como se puede ver en el gráfico 1, los últimos 30 años arrojan tendencias muy claras, como la fuerte preferencia de los habitantes de América Latina y el Caribe por migrar a América del Norte, y la casi duplicación de la migración de otras regiones a Europa. Estos panoramas regionales encierran una variabilidad adicional entre los países: algunos han acogido a una mayor proporción de migrantes internacionales con el paso del tiempo (como los Emiratos Árabes Unidos, donde la proporción de migrantes pasó del 71% en 1990 al 88% en 2019), mientras que otros, con su creciente emigración y decreciente fecundidad, podrían estar abocados a la “despoblación” (Letonia, Lituania y Bosnia y Herzegovina han experimentado descensos de la población superiores al 10% desde 2009)⁸.

En el presente capítulo se examinan las cuestiones fundamentales de “quiénes migran a otros países y adónde van”, analizando una serie de datos estadísticos a nivel regional y de país con ayuda de algunos de los estudios existentes sobre los determinantes de la migración y la adopción de decisiones al respecto. En la sección siguiente se resumen algunos de los principales debates sobre la migración internacional, entre ellos los que se enmarcan en el contexto del desarrollo. A continuación se presenta un análisis de la migración entre 1995 y 2020⁹, en relación con el desarrollo humano, antes de examinar las instrumentos de política, en la tercera sección. El capítulo concluye con una breve descripción de las principales implicaciones programáticas y de política y de los retos que plantea el futuro.

Conceptos y contexto

Tras muchos decenios de trabajo se cuenta con un acervo considerable de investigaciones y estudios sobre los factores que han motivado la migración, interna e internacional, en la era moderna, remontándose hasta la década de 1880¹⁰. El examen continuo de los factores que propician o determinan la migración intenta principalmente explicar los patrones migratorios y las estructuras y procesos que moldean y modulan el movimiento de las personas de un país a otro. El resultado de ello es un conjunto sustancial de investigaciones y análisis sobre los determinantes de la migración internacional, que ha puesto de manifiesto el papel de distintos factores de fondo en los patrones y procesos migratorios, como los relacionados con la economía y el comercio, los vínculos sociales y culturales, las características y variaciones demográficas, y la seguridad y la protección, así como la geografía y la proximidad¹¹.

Se ha prestado una atención considerable a la capacidad de actuación (o agencia) y a los aspectos estructurales, así como a los modos en que las personas que desean migrar superan los obstáculos que se interponen en su camino, y a la relación del número y la naturaleza de esos obstáculos con la capacidad humana en el contexto del desarrollo¹². La opinión populista sigue siendo que los llamados “migrantes por motivos económicos” buscan activamente la forma de migrar y ejercen un grado de agencia considerable, pero esa noción es demasiado simplista. Sin dejar de reconocer los resultados académicos del largo período anterior de estudio de la economía política de la migración, las investigaciones y análisis de los últimos decenios han revelado, por ejemplo, una gran variación en

⁸ Véase el examen del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020*, capítulo 3.

⁹ Este capítulo se basa en los datos sobre las poblaciones de migrantes internacionales de 2020 (DAES de las Naciones Unidas, 2021) y los datos del índice de desarrollo humano de 2019 (PNUD, 2020), los más recientes que estaban disponibles cuando se redactó este informe.

¹⁰ Ravenstein, 1885, 1889.

¹¹ Véanse, por ejemplo, los documentos sobre la causación acumulativa (Massey, 1990), la economía neoclásica (Todaro, 1989), la teoría del sistema mundial (Portes y Walton, 1981), la teoría del capital social (Massey y otros, 1987), la nueva economía de la migración laboral (Stark y Bloom, 1985) y la teoría de las redes sociales (Boyd, 1989).

¹² Lee, 1966; Sen, 1999.

la capacidad de los trabajadores migrantes de elegir su destino, en función de las opciones y limitaciones de política existentes; esas limitaciones incluyen las condiciones de trabajo en régimen de servidumbre, así como la migración laboral que supone el sacrificio de los propios derechos en situaciones de gran presión¹³. Por ejemplo, la capacidad de los trabajadores migrantes de ejercer su autonomía y determinar los diferentes aspectos de su migración puede estar muy circunscrita, aunque en la mayoría de los casos siguen teniendo una cierta posibilidad de elección con respecto a si migrar o no, adónde y cómo hacerlo, y si regresar o no a casa y en qué momento¹⁴. Con todo, la capacidad de los migrantes o posibles migrantes de escoger las condiciones de la migración internacional puede ser sumamente limitada, según dónde hayan nacido y las circunstancias en que vivan.

La migración y la lotería del nacimiento

Un examen de la calidad general de la vida en distintos países y de las posibilidades de migrar, en términos del acceso a un visado, revela que la disponibilidad de opciones de migración depende en parte de la lotería del nacimiento y, sobre todo, del pasaporte nacional del posible migrante. Las personas de algunas nacionalidades tienen una probabilidad mucho menor de obtener un visado o de quedar exentos de ese requisito¹⁵. En el cuadro 1 se presenta una visión sinóptica, para una selección de países, de los índices mundiales que clasifican el desarrollo humano (véase también el examen del índice de desarrollo humano (IDH) en el apéndice A), la fragilidad y el acceso a visados¹⁶. El índice de los pasaportes, una clasificación mundial de los países en función de la libertad de entrada de sus ciudadanos a otros países¹⁷, revela, por ejemplo, que la posibilidad de entrar a un país con relativa facilidad depende, en muchos aspectos, de la nacionalidad de la persona. También refleja en general la situación del país y sus relaciones con la comunidad internacional, e indica su grado de estabilidad, seguridad y prosperidad en relación con otros países. Los datos muestran asimismo otros dos aspectos: que existen algunas diferencias importantes entre los países que ocupan un lugar alto en el índice de desarrollo humano y los demás; y que los países clasificados en un nivel de desarrollo intermedio pueden ser importantes países de origen, tránsito y destino simultáneamente. Los nacionales de países con niveles muy elevados de desarrollo humano pueden viajar sin visado a la mayoría de los otros países del mundo¹⁸. Esos países son también lugares de destino importantes y preferidos¹⁹. En el caso de los ciudadanos de los países situados hacia el final de la lista, en cambio, las restricciones impuestas a la entrada en otros países dificultan muchísimo la migración regular. Para esas personas, las vías irregulares serán probablemente la opción más realista (o la única), si necesitan migrar. También es importante señalar que los países con un bajo índice de desarrollo humano tienen una probabilidad mucho mayor de tener grandes poblaciones de desplazados internos y de ser el lugar de origen de grandes números de refugiados²⁰.

¹³ Ruhs, 2013.

¹⁴ Khalaf y Alkobaisi, 1999; Ullah, 2011.

¹⁵ Señalamos aquí que los diferentes tipos de visados requieren distintos niveles de tramitación y examen; aun así, el índice de Henley proporciona una síntesis útil del acceso a la migración regular a nivel mundial, por países.

¹⁶ El IDH es un índice compuesto que mide el desempeño promedio en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: la esperanza de vida, la educación y un nivel de vida decente. El índice de los pasaportes mide las restricciones en materia de visado existentes en 227 países, territorios y zonas, e indica la posibilidad de viajar a otros destinos internacionales con relativa facilidad. Cuanto más alto el lugar ocupado en la clasificación, tanto mayor el número de países en que los titulares de esos pasaportes podrán entrar sin visado. El índice de fragilidad de los Estados, elaborado por el Fondo para la Paz, es una clasificación anual de 178 naciones que se basa en sus niveles de estabilidad y en las presiones a las que están sometidas. Este índice incluye indicadores sociales, económicos, políticos y militares.

¹⁷ Henley & Partners, 2021.

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ Esipova y otros, 2018; Keogh, 2013; McAuliffe y Jayasuriya, 2016; DAES de las Naciones Unidas, 2021.

²⁰ Centro de Seguimiento de los Desplazamientos Internos, 2020; ACNUR, 2020.

Cuadro 1. Clasificación de una selección de países según el desarrollo humano, la fragilidad y el valor de los pasaportes

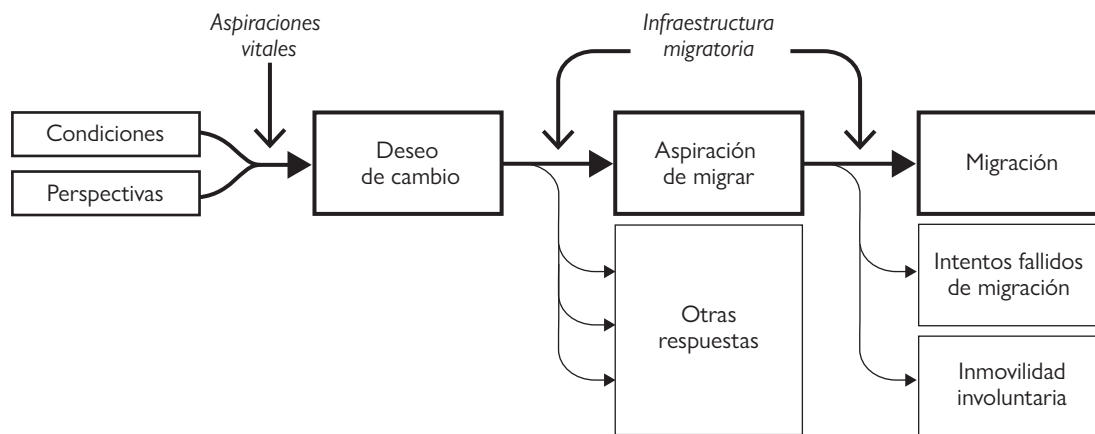
	País (según el orden de clasificación en el índice de desarrollo humano)	Índice de desarrollo humano, 2019	Índice de los pasaportes, 2021	Índice de fragilidad de los Estados, 2020
		Lugar	Lugar	Lugar
Desarrollo humano muy alto	Noruega	1	8	177
	Alemania	6	3	166
	Australia	8	9	169
	Singapur	11	2	162
	Canadá	16	9	171
	Estados Unidos de América	17	7	149
	Francia	26	6	160
	Italia	29	4	143
	Malasia	62	12	120
Desarrollo humano alto	Sri Lanka	72	99	52
	México	74	23	98
	Tailandia	79	65	82
	Túnez	95	72	95
	Líbano	92	100	40
	Libia	105	101	20
	Indonesia	107	72	96
	Egipto	116	90	35
Desarrollo humano medio	Kirguistán	120	79	73
	Iraq	123	109	17
	Marruecos	121	78	80
	India	131	84	68
	Bangladesh	133	100	39
	Camboya	144	88	55
	Kenya	143	72	29
	Pakistán	154	107	25
Desarrollo humano bajo	Uganda	159	75	24
	Sudán	170	100	8
	Haití	170	92	13
	Afganistán	169	110	9
	Etiopía	173	96	21
	Yemen	179	106	1
	Eritrea	180	98	18
La clasificación en el primer lugar denota:		Un desarrollo humano muy alto	Un pasaporte que permite la máxima movilidad	La máxima fragilidad
La clasificación en el último lugar denota:		Un desarrollo humano bajo	Un pasaporte que permite la mínima movilidad	La mínima fragilidad

Fuentes: PNUD, índice de desarrollo humano de 2019 (*Informe sobre Desarrollo Humano 2020*); Henley & Partners, Passport Index 2021 (*The Henley Passport Index, 2021, Q2*); Fondo para la Paz, *Fragile States Index, 2020*.

Nota: Los datos utilizados son los más recientes de que se disponía en el momento de redactar este informe.

También sabemos, sin embargo, que la nacionalidad por sí sola no explica la evolución de los patrones migratorios, ya que las características de las políticas de visado y de movilidad son solo un factor (aunque importante) de los muchos que determinan quiénes migran y hacia dónde lo hacen a lo largo del tiempo. En el contexto de los debates más amplios sobre los factores que propician la migración y el establecimiento de patrones migratorios discernibles con el paso de los años y los decenios, los modelos elaborados para explicar la migración, como el que se ilustra en el gráfico 2, intentan tener en cuenta tanto los aspectos estructurales como la agencia de los propios migrantes.

Gráfico 2. Modelo de los mecanismos que generan migración



Fuente: Carling, 2017.

Un aspecto importante de este modelo es que reconoce que el deseo de cambio no se traduce necesariamente en el deseo de migrar, y que la aspiración de migrar, cuando existe, no conduce siempre a la migración; la existencia de infraestructura migratoria²¹ (o su ausencia) es un factor importante en el resultado final del proceso, entendiéndose por infraestructura migratoria los diversos elementos humanos y no humanos que posibilitan y moldean la migración (por ejemplo, los “agentes” de migración que operan a nivel comercial, incluidos los traficantes; los regímenes reglamentarios y marcos de políticas; los aspectos tecnológicos, como la tecnología de la información y las comunicaciones, y el transporte; y las redes sociales transnacionales)²².

Como parte de esta infraestructura migratoria, la posibilidad o imposibilidad de obtener un visado tiene repercusiones profundas, entre otras cosas porque la concesión de visados es el único elemento que no ha experimentado una ampliación radical con el tiempo, en contraste con el marcado aumento de los “agentes”, la tecnología de la información y las comunicaciones, el transporte y las redes conectadas²³. Por el contrario, un análisis reciente indica que el elemento de los visados ha generado una bifurcación de la movilidad, en que los ciudadanos de los países ricos tienen muchas más posibilidades que los nacionales de países pobres de acceder a los regímenes de movilidad regulados²⁴. Esto es importante, porque los migrantes que pueden hacerlo siempre escogen la opción de migrar por una vía regular y con un visado²⁵. Hay diferencias brutales entre viajar con un visado y hacerlo sin él y

²¹ Xiang y Lindquist, 2014.

²² Carling, 2017.

²³ Lahav, 1999; McAuliffe, 2017a; Triandafyllidou y McAuliffe, 2018.

²⁴ Mau y otros, 2015.

²⁵ Jayasuriya y otros, 2016; Koser y Kuschminder, 2015; Marouf, 2017; McAuliffe y otros, 2017. Obsérvese que, aunque la migración “regular” no siempre exige un visado, este examen se ha basado en los visados porque en muchos casos sí son un requisito, especialmente para los migrantes de países en desarrollo. Además, el término “visado” es mucho más claro para los migrantes y el público en general que el concepto de las vías “regulares”.

sin autorización. Desde la perspectiva de un migrante, la experiencia puede ser profundamente diferente de varias maneras importantes que influirán en el propio migrante y en sus familiares, incluidos los que hayan permanecido en el país de origen. En primer lugar, los visados representan la autorización a entrar en un país y, por lo tanto, ofrecen una forma de legitimación al llegar a ese país o atravesarlo. Un visado válido aumenta la probabilidad de protección contra la explotación. A la inversa, el hecho de viajar sin visado acrecienta enormemente el riesgo de ser detenido y expulsado por las autoridades, o explotado y maltratado por quienes ofrecen servicios de migración ilícitos, como los traficantes o tratantes de personas, y de tener que moverse básicamente fuera de los sistemas reglamentados²⁶. En segundo lugar, los viajes con visados son indudablemente mucho más fáciles desde el punto de vista logístico, porque las opciones disponibles son mucho más abundantes. En algunos casos, la posesión de un visado es el elemento decisivo que determina la viabilidad o inviabilidad del viaje. En tercer lugar, los visados proporcionan un mayor nivel de certeza y confianza en el viaje y en la probabilidad de realizarlo con arreglo a los planes y sin superar los costos²⁷.

Como es natural, la preferencia por viajar con un visado es muy marcada. En la fase de adopción de decisiones, la posibilidad de obtener un visado es un elemento de gran importancia en la mente de los posibles migrantes, y se ha demostrado que representa un factor clave cuando se exploran las posibilidades de migrar, antes de abandonar el país de origen²⁸. Por ejemplo, en estudios recientes sobre la búsqueda de empleo en línea y las intenciones de migrar, se observó que la disponibilidad de visados determinaba los tipos de búsqueda realizados²⁹. De la misma manera, se ha visto que los cambios en los regímenes de visados repercuten en las percepciones de los posibles migrantes con respecto a las oportunidades que ofrece la migración, y en el hecho de que finalmente migren o no³⁰.

Las intenciones de los migrantes o posibles migrantes en los procesos individuales y colectivos de adopción de decisiones sobre la migración han sido objeto de gran atención en las investigaciones y análisis realizados durante muchos años, y siguen revistiendo particular interés tanto para los estudiosos como para los responsables de la formulación de políticas³¹. Como se ilustra en la anterior gráfico 2, las intenciones no siempre se traducen efectivamente en una migración, y buena parte de la investigación estudia las intenciones de migrar aplicando un enfoque que las divide en diferentes fases (como el “deseo”, la “exploración y planificación”, la “preparación” y el “pago inicial o total”). Esto ha permitido determinar que con el avance del proceso son cada vez menos las personas que mantienen el deseo y llevan a la práctica la intención de migrar, y que las que efectúan realmente el pago final son muy pocas, en cifras absolutas y en términos relativos³². El estudio de las intenciones de migrar —incluso de esta forma cuidadosa y matizada— tiene sus límites como ayuda para comprender la migración³³.

²⁶ McAuliffe, 2017a.

²⁷ McAuliffe y otros, 2017.

²⁸ Jayasuriya, 2014; Manik, 2014.

²⁹ Sinclair y Mamertino, 2016.

³⁰ Czaika y de Haas, 2016; Gaibazzi, 2014; Jayasuriya y otros, 2016; Manik, 2014; McAuliffe y Jayasuriya, 2016.

³¹ Clemens y Mendola, 2020; Lee, 1966; McAuliffe, 2017b; Neumayer, 2010; Van Hear y otros, 2012.

³² McAuliffe y Jayasuriya, 2016.

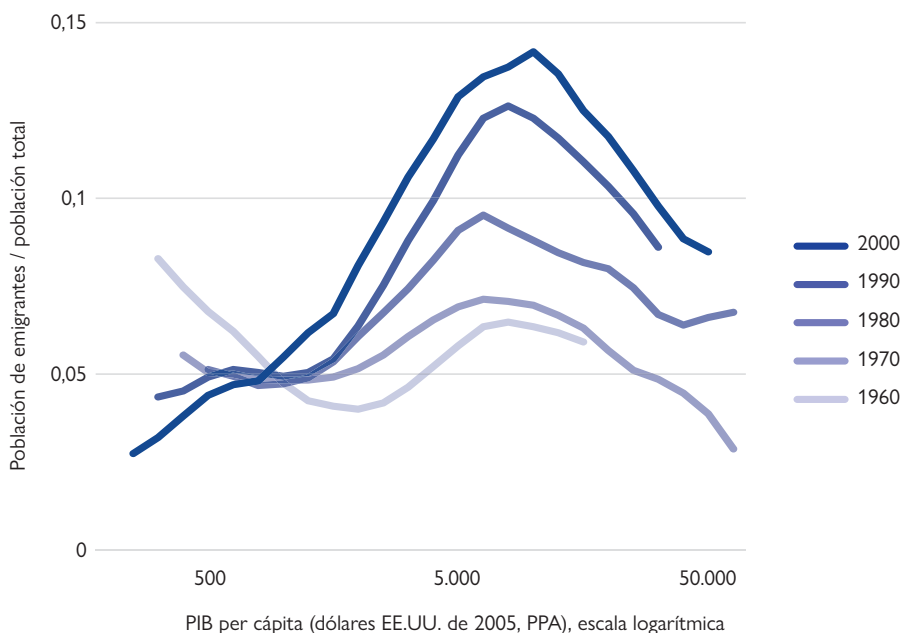
³³ Tjaden y otros (2018) examinaron los vínculos entre las intenciones y los flujos migratorios, pero su estudio se limita a una zona geográfica estrecha y específica.

Migración y desarrollo: transiciones de la movilidad y “joroba migratoria”

Los importantes obstáculos o limitaciones con que se puede tropezar (especialmente en los países con bajos niveles de desarrollo humano) para tener acceso a los regímenes de visados y poder migrar a otros países se reflejan también en el análisis macroeconómico de la migración. Por ejemplo, una línea de investigación sobre las relaciones entre la “madurez” de la migración y el desarrollo humano indica que los países de ingresos bajos tienen bajas tasas de emigración, lo que podría explicarse por el hecho de que un ingreso insuficiente no permite acumular los fondos necesarios para migrar, sin olvidar el papel que desempeñan también otros factores (como los demográficos)³⁴. El examen de los recursos se relaciona con el concepto de la “inmovilidad involuntaria”, que describe la situación de las personas que desearían migrar a otro país pero no pueden hacerlo por distintas razones, incluidos los costos³⁵.

Además, el análisis de la relación entre los ingresos del país y la migración internacional demuestra que la emigración aumenta con el incremento del nivel de ingresos, hasta un punto en que los ingresos más altos que permiten una mayor emigración pasan a ser una influencia estabilizadora que reduce las partidas desde ese país. Dicho de otro modo, con el aumento del producto interno bruto per cápita, la emigración crece inicialmente y luego disminuye. Este fenómeno, ilustrado en el gráfico 3³⁶, es lo que algunos analistas denominan la “transición de la movilidad”³⁷.

Gráfico 3: Transición de la movilidad



Fuente: Tomado, con adaptaciones, de Clemens, 2014:7-8.

Notas: Clemens determinó que, en general, los niveles más altos de desarrollo económico (los ingresos más altos) se relacionan con una reducción de la emigración. Véase una descripción más detallada del análisis de datos en Clemens (2014).

³⁴ Clemens, 2014; Dao y otros, 2018; Zelinsky, 1971.

³⁵ Carling, 2002.

³⁶ Clemens, 2014.

³⁷ Akerman, 1976; Clemens, 2014; Dao y otros, 2018; de Haas, 2010; Gould, 1979.

Como se observa en el gráfico 3, según la estimación del análisis de Clemens, las tasas de emigración empiezan a disminuir cuando los niveles de ingreso de un país superan un PIB per cápita de entre 7.000 y 8.000 dólares EE.UU., lo que, en el momento de realizar el análisis (utilizando datos del PIB de 2005), era el caso de países como el Ecuador, Egipto, Fiji y Macedonia del Norte³⁸. Además, con el aumento de los niveles de ingreso disminuyen las tasas de emigración, lo que se traduce en la llamada “joroba migratoria”³⁹.

Las interacciones del desarrollo económico y la migración internacional —es decir, las “transiciones de la movilidad”— han suscitado gran interés entre los investigadores y los responsables de la formulación de políticas de todo el mundo, porque ponen en tela de juicio la idea, defendida por muchos, de que la asistencia exterior para el desarrollo “estabilizará” a las poblaciones y reducirá las tasas de emigración de los países de ingresos bajos, al proporcionar mayores oportunidades en el propio país⁴⁰. Los analistas han determinado que el desarrollo económico de los países de ingresos bajos presenta una correlación positiva con la emigración: “históricamente, el crecimiento económico ha elevado la emigración en casi todos los países en desarrollo”⁴¹. Sin embargo, un análisis más reciente indica que, si se examinan períodos de tiempo más breves, la relación entre los niveles de ingresos de los países y la emigración se vuelve menos clara, observándose que el crecimiento económico de los países pobres coincide con una reducción de la emigración⁴². Esta conclusión, a su vez, ha sido vigorosamente cuestionada, sobre la base de algunos errores técnicos en la modelización (véanse más antecedentes al respecto en el apéndice B)⁴³. Una consideración importante es que gran parte de las investigaciones y los análisis de las transiciones de la movilidad se centran en la emigración desde los países de ingresos bajos, seguramente debido a la preocupación, en el ámbito académico y de las políticas, por la migración (irregular) a los países con índices de desarrollo humano muy altos⁴⁴.

El gráfico 3 indica que a un cierto punto del crecimiento de los niveles de ingreso de un país la emigración comienza a disminuir, formando la así llamada “joroba”. Pero, en lugar de esa “joroba” que entraña una disminución de las tasas de emigración a partir de un cierto nivel de aumento de los ingresos, los estudios anteriores arrojaban una “meseta”, y los autores de esos estudios ponen en duda la idea de que las tasas de emigración disminuyan al aumentar el desarrollo de los países con el tiempo⁴⁵. Otros han cuestionado los períodos temporales utilizados para la elaboración teórica de la dinámica migratoria relacionada con las “jorobas” o las “transiciones de la movilidad”⁴⁶. Sin embargo, a medida que aumentan la cantidad y calidad generales de los datos relativos a los migrantes, al desarrollo humano (incluidos los indicadores económicos) y a la movilidad y las políticas migratorias, podría estar apareciendo un cuadro divergente. Una perspectiva muestra que la emigración hacia y desde los países ricos es un rasgo clave de los patrones migratorios recientes, mientras que la migración desde los países en desarrollo sigue siendo mucho más limitada. Esto se ha puesto en evidencia en análisis recientes, con especial referencia a las bandas de confianza muy amplias del gráfico 4, que indican que no se puede tener la certeza de que la emigración descienda cuando aumentan los ingresos; no obstante, la prevalencia de la emigración tiene un comportamiento no lineal (lo que significa que no existe una relación positiva simple entre las tasas de emigración y los niveles de ingreso de los países).

³⁸ Véase, por ejemplo, el [tablero interactivo del Banco Mundial](#) sobre el PIB per cápita (PPA).

³⁹ Zelinsky, 1971. De Haas (2010) analiza la diferencia entre la “transición de la movilidad” y la “joroba migratoria”, dos conceptos que con el tiempo han tendido a confundirse o mezclarse.

⁴⁰ Clemens, 2020; de Haas, 2010 y 2020.

⁴¹ Clemens y Postel, 2018.

⁴² Benček y Schneiderheinze, 2020.

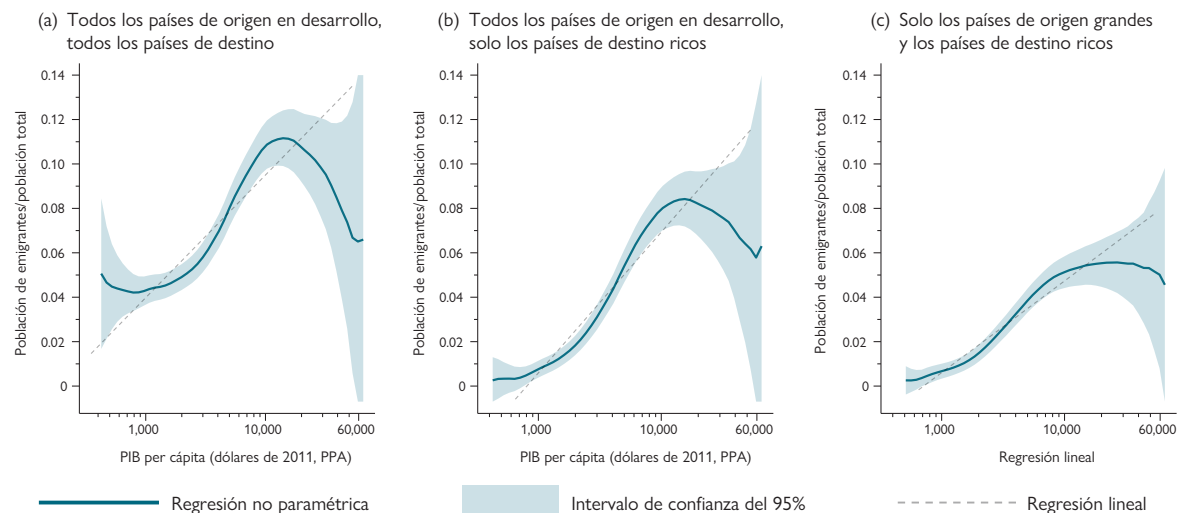
⁴³ Vermeulen, 2020.

⁴⁴ Véanse, por ejemplo, Carling y otros, 2020; Czaika y Hobolth, 2016; de Haas, 2020; y Tjaden y otros, 2018, que no examinan la emigración desde los países muy desarrollados.

⁴⁵ Martin y Taylor, 1996.

⁴⁶ Véanse, por ejemplo, el examen de de Haas, 2010, y Clemens, 2020.

Gráfico 4. Prevalencia de la emigración, 1960 a 2019



Fuente: Clemens, 2020.

¿Quiénes migran a otros países y adónde van? Migración internacional en el mundo entre 1995 y 2020

Antes de intentar responder a esta pregunta, es importante reconocer que la tarea de ofrecer una perspectiva a escala mundial —como parte de este Informe sobre las Migraciones en el Mundo— no es nada fácil. Desde hace muchos años, es bien sabido que las estadísticas que respaldan nuestro conocimiento colectivo de las tendencias y los patrones de la migración internacional no están tan desarrolladas como las de otros sectores. Sin embargo, en los últimos años han aumentado el interés y las actividades en relación con las estadísticas migratorias, y se han puesto en marcha varias iniciativas importantes⁴⁷.

Aunque las estadísticas de los flujos migratorios se limitan a zonas geográficas circunscritas y específicas (véase el examen del capítulo 2)⁴⁸, es posible trazar un panorama mundial de las tendencias y los patrones migratorios a partir de los datos internacionales de la población de migrantes “nacidos en el extranjero”⁴⁹. El análisis de las tendencias de la población de migrantes a largo plazo permite entender hacia dónde migran las personas, y desde cuáles países⁵⁰. Las estimaciones estadísticas del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas son, sin duda alguna, la principal fuente de datos sobre la migración internacional en el mundo,

⁴⁷ Véanse, por ejemplo, los sitios web del [Foro Internacional sobre Estadísticas Migratorias](#) (dirigido conjuntamente por la OIM, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), y el DAES de las Naciones Unidas), el [Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre la Migración](#) y el [Grupo de Expertos en Estadísticas de las Migraciones Internacionales](#), de las Naciones Unidas.

⁴⁸ El DAES de las Naciones Unidas publica estimaciones de los flujos migratorios para 47 países (véase DAES de las Naciones Unidas, 2021) y la OCDE hace otro tanto, anualmente, para sus más de 30 Estados miembros.

⁴⁹ Véase DAES de las Naciones Unidas, 2021.

⁵⁰ Abel y Sander, 2014; OIM, 2017 y 2019.

gracias a sus diferentes bases de datos sobre diversas categorías de migrantes (como los trabajadores migrantes, los migrantes desaparecidos, los desplazados internos, los refugiados y los solicitantes de asilo)⁵¹.

Dado que este capítulo está dedicado a examinar la migración internacional desde la perspectiva de la existencia o ausencia de oportunidades, no se ha tenido en cuenta el desplazamiento forzoso, debido a la falta de posibilidades de elección y las pérdidas que entraña. Para ello se han sustraído de las estadísticas sobre los migrantes internacionales recopiladas por el DAES de las Naciones Unidas los datos sobre los desplazamientos internacionales (los refugiados y solicitantes de asilo), obteniéndose así una estimación de la población total de migrantes internacionales menos las personas que se vieron obligadas a desplazarse⁵². Los métodos aplicados se describen en detalle en el apéndice C.

Para este análisis hemos utilizado también el índice de desarrollo humano (IDH), que ofrece una perspectiva complementaria a la del análisis macroeconómico basado en los datos sobre los ingresos de los países. Esas contribuciones macroeconómicas a nuestra comprensión de la migración mundial han analizado los datos relacionados con la migración sobre la base de indicadores económicos, como el producto interno bruto o el ingreso promedio de los hogares. Estas investigaciones han sido fructíferas, pero un conjunto sustancial de publicaciones indica que las consideraciones relativas a los ingresos son solo uno de los diversos factores que motivan la migración⁵³. Tal como el desarrollo no se limita al crecimiento económico, las oportunidades de acceder a un mayor bienestar en aspectos que van más allá de los económicos moldean también las tendencias migratorias en todo el mundo. Por consiguiente, nuestro análisis se fundamenta en el amplio conjunto de indicadores representado en el índice de desarrollo humano (véase el examen de este índice en el apéndice A). Más concretamente, utiliza el IDH y los datos sobre las poblaciones de migrantes del período 1995-2020. El hecho de iniciar el análisis con los datos de 1995 permite incluir a más países que no tenían datos notificables cuando se publicó por primera vez el IDH; también permite tener en cuenta los cambios geopolíticos de Europa oriental tras la disolución de la ex Unión Soviética. Cuando se redactó este capítulo, los datos más recientes sobre la población de migrantes eran los de 2020. Sin embargo, es probable que los efectos de la COVID-19 en los migrantes y la migración sean importantes y dejen una huella considerable en los patrones migratorios durante una serie de años (véase el examen más a fondo de este aspecto en el capítulo 5).

¿Quiénes migraron?

Como se señaló anteriormente, aunque el número mundial de migrantes internacionales experimentó un aumento sustancial en los últimos 25 años, pasando de unos 161 millones en 1995 a 281 millones en 2020, la proporción de los migrantes internacionales en la población mundial creció solo ligeramente, pasando de un 2,8% a un 3,6%, en ese período. En el cuadro 2 se ilustra la diferencia entre 1995 y 2020, desglosada por regiones de las Naciones Unidas⁵⁴. Las cifras absolutas de inmigrantes aumentaron en decenas de millones en todas las regiones, pero la proporción de la población de cada región correspondiente a los migrantes internacionales creció solo mínimamente en África, Asia, y América Latina y el Caribe, mientras que en Europa, América del Norte y Oceanía aumentó en 4 puntos porcentuales o más.

⁵¹ Con respecto a las fuentes de los datos y los análisis, véase el capítulo 2 del presente informe.

⁵² Obsérvese que estos datos pueden no incluir el desplazamiento causado por desastres o por otros motivos que no corresponda a las categorías de los refugiados y los solicitantes de asilo; este tipo de desplazamiento no está consolidado en ningún conjunto de datos existente.

⁵³ Véase el examen de este aspecto en una sección anterior del presente capítulo.

⁵⁴ Véase el desglose de las regiones de las Naciones Unidas en el apéndice A del capítulo 3 del presente informe.

Cuadro 2 . Inmigrantes, por regiones de las Naciones Unidas, 1995 y 2020

Región	Año	Población de inmigrantes (millones)	Proporción de inmigrantes en la población total (%)
África	1995	10,1	1,4
	2020	15,8	1,2
Asia	1995	39,2	1,1
	2020	71,1	1,5
Europa	1995	50,8	7,0
	2020	81,7	10,9
América Latina y el Caribe	1995	6,2	1,3
	2020	13,3	2,0
América del Norte	1995	30,7	10,4
	2020	53,3	14,5
Oceanía	1995	4,9	16,8
	2020	9,0	21,2

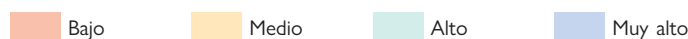
Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2021.

En el cuadro 3 figuran los datos, desglosados a nivel de país, sobre los emigrantes (origen) y los inmigrantes (destino) en los 20 primeros países de cada categoría, citados en orden descendente. Diversos países de Europa y Asia fueron países de origen y destino de decenas de millones de migrantes.

Cuadro 3. Los 20 principales países de origen y de destino, en cifras absolutas (millones) y como proporción de la población total

Origen						Destino					
1995			2020			1995			2020		
País	Emigrantes	(%)	País	Emigrantes	(%)	País	Inmigrantes	(%)	País	Inmigrantes	(%)
Federación de Rusia	11,38	7,1	India	17,79	1,3	Estados Unidos de América	24,60	9,3	Estados Unidos de América	43,43	13,1
India	7,15	0,7	México	11,07	7,9	Federación de Rusia	11,91	8,0	Alemania	14,22	17,0
México	6,95	7,0	Federación de Rusia	10,65	6,8	Alemania	7,28	9,0	Arabia Saudita	13,00	37,3
Ucrania	5,60	9,9	China	9,80	0,7	India	6,69	0,7	Federación de Rusia	11,58	7,9
Bangladesh	5,37	4,5	Bangladesh	7,34	4,3	Francia	5,96	10,3	Reino Unido	8,92	13,1
China	4,70	0,4	Pakistán	6,14	2,7	Ucrania	5,77	11,3	Emiratos Árabes Unidos	8,43	85,3
Reino Unido	3,61	5,9	Ucrania	6,05	12,2	Arabia Saudita	4,94	26,5	Francia	8,09	12,4
Pakistán	3,33	2,6	Filipinas	6,01	5,2	Canadá	4,69	16,1	Canadá	7,81	20,7
Kazajstán	3,30	1,2	Polonia	4,82	11,3	Australia	4,11	22,9	Australia	7,41	29,1
Italia	3,20	5,3	Reino Unido	4,62	6,4	Reino Unido	3,99	6,9	España	6,63	14,2
Alemania	3,04	3,6	Indonesia	4,58	1,6	Kazajstán	2,89	18,3	Italia	6,13	10,1
Turquía	2,73	4,5	República Bolivariana de Venezuela	4,49	13,6	Pakistán	2,46	2,0	Ucrania	4,57	10,4
Filipinas	2,43	3,4	Kazajstán	4,20	18,3	China, RAE de Hong Kong	2,09	34,4	India	4,48	0,3
Indonesia	1,93	1,0	Rumania	3,98	17,1	Côte d'Ivoire	2,02	14,2	Tailandia	3,53	5,1
Portugal	1,91	15,9	Alemania	3,85	4,4	Emiratos Árabes Unidos	1,78	73,6	Kazajstán	3,39	18,1
Marruecos	1,88	6,5	Egipto	3,57	3,4	Italia	1,70	3,0	Malasia	3,08	9,5
Polonia	1,76	4,4	Turquía	3,28	3,7	Israel	1,55	29,5	Kuwait	2,98	69,8
Belarús	1,74	14,7	Marruecos	3,25	8,1	Jordania	1,53	33,4	China, RAE de Hong Kong	2,85	38,1
República de Corea	1,68	3,6	Italia	3,25	5,1	Argentina	1,51	4,3	Jordania	2,69	26,4
Afganistán	1,67	8,5	Viet Nam	3,07	3,1	Uzbekistán	1,43	6,3	Japón	2,49	2,0

IDH:



Fuentes: PNUD, 2020; DAES de las Naciones Unidas, 2021.

Nota: Uzbekistán no fue incluido en el IDH hasta 2000. Ese año, fue clasificado por el IDH como un país de desarrollo humano medio. El DAES de las Naciones Unidas define a los emigrantes como personas “nacidas en el extranjero”, de modo que los cambios políticos importantes (como la partición de 1947 o la disolución de la Unión Soviética) se reflejan en los datos (véase un examen más a fondo de las definiciones en el capítulo 2). Algunas categorías de migrantes internacionales no están incluidas (los métodos aplicados se explican en el apéndice C).

Entre 1995 y 2020, solo unos cuantos países quedaron fuera o pasaron a formar parte del grupo de los 20 principales países de origen de migrantes (Portugal, Belarús, la República de Corea y el Afganistán, incluidos en ese grupo en 1995, fueron reemplazados por la República Bolivariana de Venezuela, Rumania, Egipto y Viet Nam en 2020). Sin embargo, en 2020 había en el grupo muchos menos países con un IDH medio, y ninguno con un IDH bajo; ello se debe en parte, al avance en el desarrollo de los países y a su reclasificación (que se examina en detalle más adelante). En 2020, el predominio de los países con un IDH alto o muy alto entre los principales lugares de origen era sumamente marcado, con 16 de los 20 países del grupo clasificados en esas categorías.

En el grupo de los primeros 20 países de destino entre 1995 y 2020 hubo más cambios que en el de los países de origen: cinco de ellos salieron de la lista (Pakistán, Côte d'Ivoire, Argentina, Israel y Uzbekistán), siendo reemplazados por España, Tailandia, Malasia, Kuwait y el Japón. Con excepción de la Federación de Rusia, Kazajstán, la India, Jordania y Ucrania, todos los demás países de destino de las listas de los primeros 20 en 1995 y en 2020 experimentaron un aumento de los inmigrantes, en términos absolutos y porcentuales, durante ese período. Además, el cuadro 3 muestra el incremento sustancial del número de inmigrantes registrado en muchos países de destino, especialmente en los Estados Unidos de América, la Arabia Saudita, Alemania, el Reino Unido y los Emiratos Árabes Unidos. Esto pone de relieve que, aunque el análisis de la presencia de migrantes internacionales a nivel mundial y regional puede ser útil, hay claros corredores persistentes entre países que absorben una gran proporción de la migración internacional, por lo que ese análisis podría ocultar el carácter sumamente disparejo de este fenómeno en el mundo⁵⁵.

Tendencias migratorias a través del prisma del desarrollo humano

Los datos actuales indican que la mayoría de los migrantes internacionales (el 79,6%, o sea 190 millones) residen en países con un IDH muy alto. Por ejemplo, se puede ver que los 10 primeros países de destino del cuadro 3 son países con un IDH muy alto, y que, de los otros 10, la mayoría también tienen un IDH muy alto (y los demás, un IDH alto). Esto concuerda con las tendencias a largo plazo y con los conocimientos existentes, que indican que la migración internacional se ha convertido, con el tiempo, en un medio que los hogares, las familias y las comunidades utilizan para aprovechar las oportunidades, como los aumentos sustanciales de los ingresos de los hogares que aportan las remesas internacionales⁵⁶.

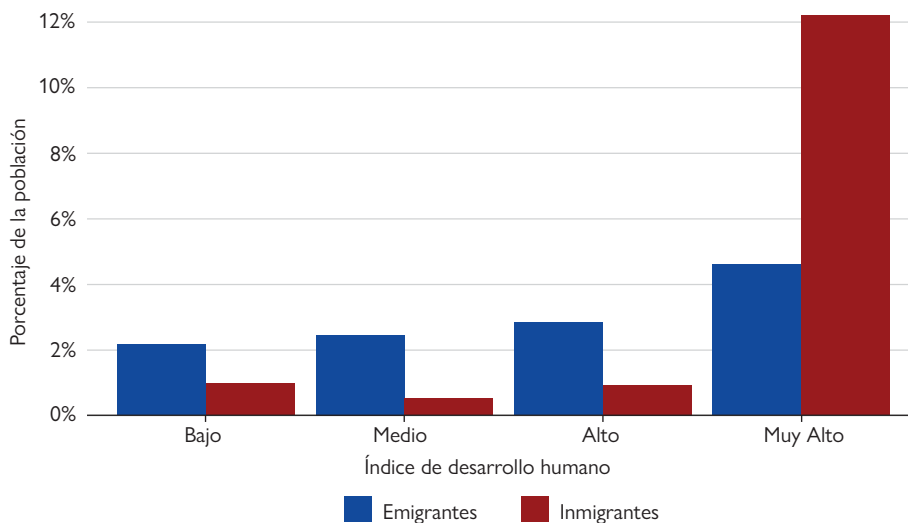
Los datos actuales revelan asimismo que la mayoría de los 20 principales países de origen son países con un IDH muy alto (8) o alto (8). En 2020, los cuatro países de origen restantes tenían un índice de desarrollo humano medio.

Esto también se refleja en el gráfico 5, que pone claramente de manifiesto que los migrantes internacionales se concentran en países con un índice de desarrollo humano alto o muy alto, lo que es particularmente pronunciado en el caso de los inmigrantes, pero se observa también entre los emigrantes. En otras palabras, hay mucha más migración en los países más desarrollados del mundo, con cifras y proporciones menores en las categorías de IDH medio y bajo. Un resultado interesante y que no se corresponde con el análisis de las transiciones de la movilidad antes realizado (véase el gráfico 3), es que los países con un IDH muy alto han producido conjuntamente una elevada proporción de emigrantes con respecto a la suma de sus poblaciones totales (un 4,6%), lo que es un porcentaje superior al de las categorías con un IDH alto, medio y bajo. Además, en cifras absolutas, los países con un IDH muy alto fueron el lugar de origen de 76 millones de migrantes, superados únicamente por los países con un IDH alto (86 millones).

⁵⁵ Los corredores migratorios se examinan en detalle y se ilustran gráficamente en el Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020, capítulo 3 (OIM, 2019).

⁵⁶ Clemens y Pritchett, 2008; de Haas, 2005; Ratha, 2013.

Gráfico 5. Inmigrantes y emigrantes, por categoría del índice de desarrollo humano de los países, 2020

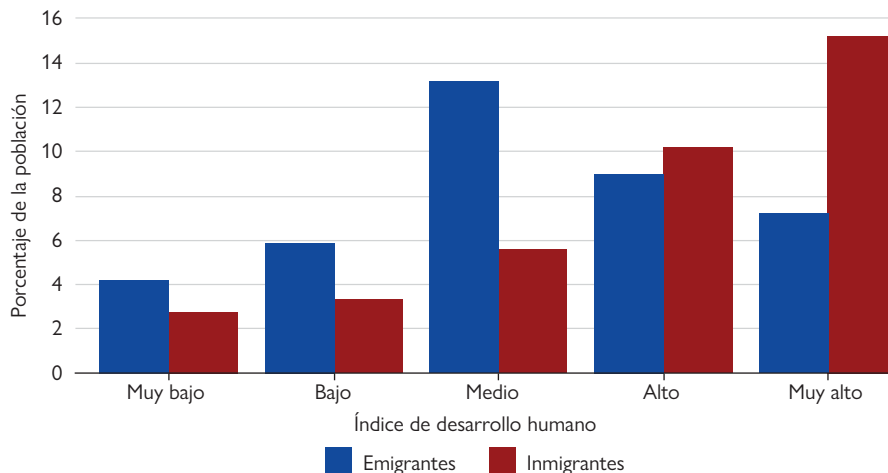


Fuentes: DAES de las Naciones Unidas, 2021; PNUD, 2020.

Nota: Algunas categorías de migrantes internacionales no están incluidas (véase la explicación de los métodos en el apéndice C).

La instantánea representada en el gráfico 5 revela que un número considerablemente mayor de emigrantes son personas nacidas en los países más ricos, que parecen haberse trasladado a otros de los países más ricos. Sin embargo, los análisis anteriores arrojan patrones muy diferentes, como los del gráfico 6, en que se utilizaron los datos del IDH de 2005⁵⁷.

Gráfico 6. Relación entre la clasificación en el índice de desarrollo humano y las poblaciones de inmigrantes y emigrantes, 2005



Fuente: de Haas, 2010:4, reproducido en de Haas, 2020.

Nota: Categorización del autor (distinta de las 4 categorías del IDH del PNUD)

⁵⁷ de Haas, 2010 y 2020.

El gráfico 6 presenta la relación entre el IDH y los migrantes internacionales, pero con una quinta categoría, creada por el autor, de países con un IDH “muy bajo” (no incluida en las cuatro categorías del PNUD), y aplicando los “valores de migración medios”, en lugar de los datos de la suma de las poblaciones de migrantes y las poblaciones totales en cada categoría⁵⁸. El gráfico 6 muestra que los emigrantes representan un porcentaje menor de la población en las categorías con un IDH alto y muy alto que en los países con un IDH medio, lo que parece compatible con el análisis de las “transiciones de la movilidad” (gráfico 3), pero no concuerda con la información empírica actual del gráfico 6.

Los niveles de emigración de los países con un IDH bajo son los más reducidos en ambos gráficos; en cambio, las tasas de emigración desde los países más ricos son diferentes en los dos tipos de análisis bivalente. Para entender mejor la diferencia entre los datos sobre la emigración desde los países de las categorías de IDH elevado representadas en los gráficos 4 y 5, examinamos primero los cambios ocurridos desde 1995. En general, parecen estar en curso dos procesos importantes:

- cambios significativos en la clasificación de los países en el IDH; y
- una intensificación de la migración hacia y desde los países muy desarrollados.

Examinaremos estos dos procesos uno a la vez.

Cambios en el índice de desarrollo humano desde 1995: reclasificaciones en categorías superiores

El IDH fue desarrollado por el economista Mahbub ul Haq y utilizado, por primera vez, por el PNUD en 1990 como elemento central del *Informe sobre Desarrollo Humano* de ese año, en un esfuerzo por incorporar mejor los aspectos humanos en el análisis del desarrollo, dominado hasta entonces por los indicadores económicos⁵⁹. En un principio se incluyeron en el índice 130 países, que aumentaron a 163 en 1995 y luego, progresivamente, a un total de 189 (véase el cuadro 4). Todos los países que han sido reclasificados a lo largo del tiempo han pasado a categorías superiores con arreglo a los métodos del IDH, salvo la República Árabe Siria (que pasó de un IDH medio a uno bajo en 2015)⁶⁰. En 2019, 66 países (el 34%) tenían un IDH muy alto, y otros 53 (el 27%) un IDH alto⁶¹.

Cuadro 4. Número de países en las categorías del IDH, 1995 a 2019

Categoría	1995	2000	2005	2010	2015	2019
Muy alto	23	31	43	48	62	66
Alto	27	36	45	57	54	53
Medio	59	62	54	46	46	37
Bajo	54	60	59	52	41	33
Sin datos	49	23	11	9	9	6

Fuente: PNUD, 2020.

⁵⁸ de Haas, 2010.

⁵⁹ Stanton, 2007.

⁶⁰ Véase un examen de los métodos en Stanton, 2007, y PNUD, 2020.

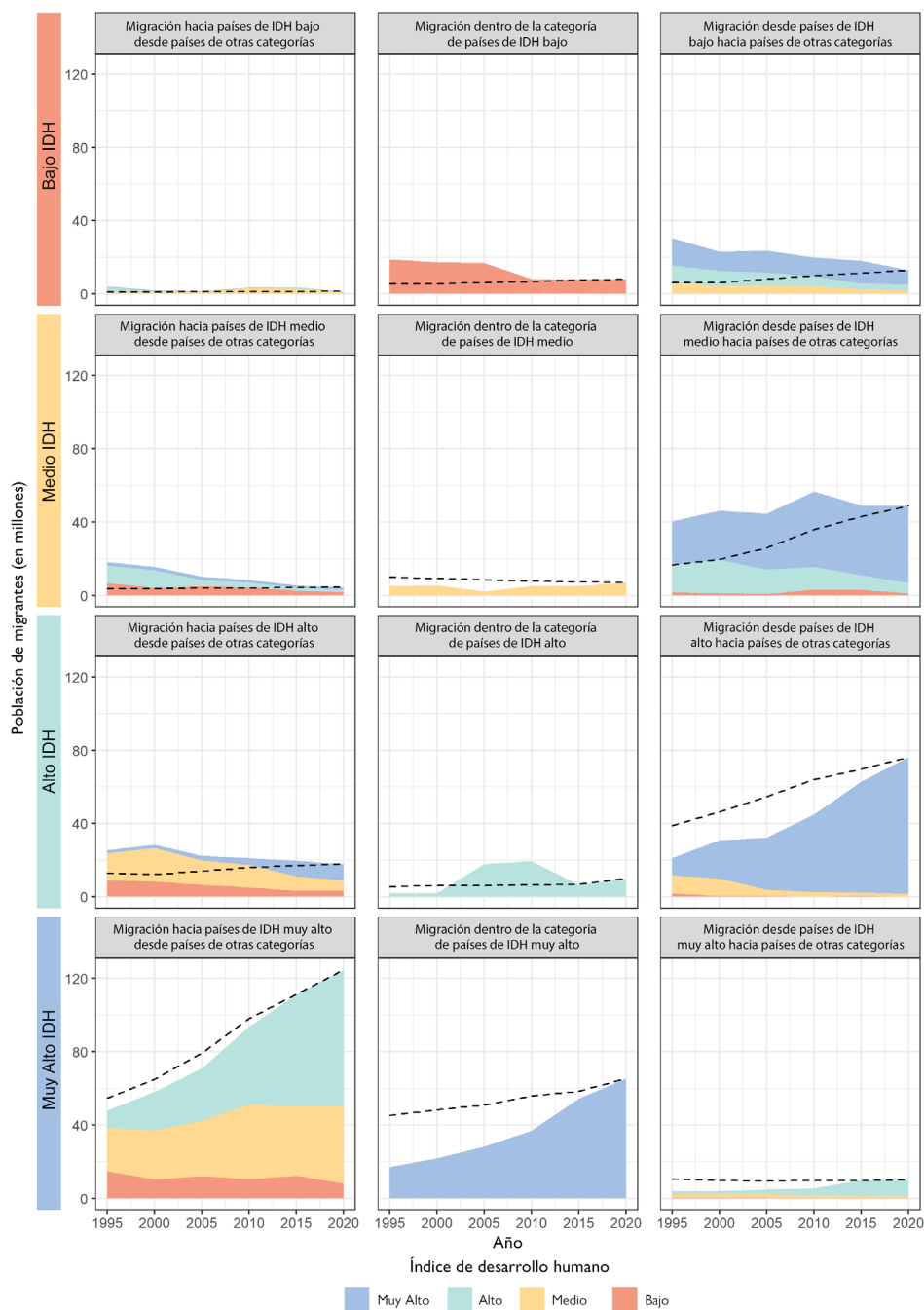
⁶¹ Véanse una crítica de los métodos del IDH en Wolff y otros, 2011, y la respuesta del PNUD, en PNUD, 2011.

Así pues, la reclasificación de los países ayuda en parte a explicar los diferentes patrones migratorios observados en distintos momentos. Sin embargo, si se mantienen constantes las categorías del IDH de 1995 (es decir, no se ajustan los resultados según las reclasificaciones aplicadas a lo largo del tiempo), se observa que, además de los efectos de la reclasificación, hay también algunas dinámicas migratorias básicas en juego.

El gráfico 7 revela el fenómeno de la “escalera” a lo largo del tiempo, incluso si se aplican las categorías de 2019 a todos los años (escenario representado por las líneas discontinuas negras), de modo que:

- La “migración hacia” (gráficos de la izquierda de la serie) aumenta marcadamente en función de la categoría del IDH, con muy pocas personas que se trasladan a países de IDH bajo, un número algo mayor que migra a países de IDH medio, una cantidad mayor aún que lo hace a países de IDH alto y un número superior a todos los demás que se traslada a países de IDH muy alto (incluso si se aplican las categorías de 2019).
- Otro patrón muy claro es que la “migración desde” países de una categoría hacia países de otra categoría (gráficos de la derecha) también sigue el principio de la “escalera”. Sin embargo, en este caso las reclasificaciones han moldeado claramente el patrón a lo largo del tiempo, acentuando el papel de la categoría de IDH muy alto.
- La evolución de la “migración dentro de” (gráficos del centro) es particularmente interesante, porque presenta diferencias importantes según la clasificación en el IDH: los niveles más altos de migración dentro de la misma categoría corresponden a los movimientos entre países de IDH bajo y entre países de IDH muy alto. También está claro el efecto de la reclasificación, principalmente para los países de IDH muy alto. Aun así, la emigración hacia y desde países de IDH muy alto es un rasgo claro y marcado de las tendencias migratorias actuales.

Gráfico 7. Migrantes hacia, dentro de y desde cada una de las cuatro categorías del IDH (bajo, medio, alto y muy alto), 1995 a 2020



– Total global sobre la base de las clasificaciones del IDH de 2020

Fuentes: PNUD, 2020; DAES de las Naciones Unidas, 2021.

Notas: Los gráficos de la izquierda se refieren a la migración *hacia* los países de la categoría del IDH mencionada, desde países de las otras categorías; los gráficos de la derecha se refieren a la migración *desde* los países de la categoría del IDH mencionada, hacia países de las otras categorías. Los puntos de datos de los intervalos quinquenales en las bandas de color reflejan las categorías del IDH en cada momento dado; las líneas discontinuas negras corresponden a la aplicación de las categorías del IDH de 2020 a todos los puntos de datos (es decir, de 1995 a 2020). Algunas categorías de migrantes internacionales no están incluidas (véase la explicación de los métodos en el apéndice C).

De estos datos pueden extraerse dos conclusiones importantes:

1. Está claro que la migración desde países con un desarrollo humano alto y muy alto hacia otros países de estas mismas categorías es pronunciada y ha aumentado considerablemente desde 1995 (incluso teniendo en cuenta la reclasificación de los países).
2. Cabe preguntarse si el grado de cambio que se deriva del modelo de la “joroba” sigue siendo hoy tan pertinente como lo fue en el pasado; el análisis de datos bivalente arroja correlaciones que convendría examinar más a fondo.

Un factor esencial de particular interés es el de las políticas de los países, concretamente aquellas relativas a la movilidad y los visados y su evolución a lo largo del tiempo. Como se destacó en el examen anterior (y se ilustró en la gráfica 2), esas políticas pueden transformar los “sueños imposibles” en opciones concretas, y hay estudios recientes que ponen de relieve las crecientes desigualdades en la movilidad⁶². Para explorar este aspecto más a fondo examinaremos los acuerdos referentes a la movilidad a nivel regional (como el Acuerdo de Schengen y el protocolo sobre la libre circulación de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO)).

Por qué es importante entender los patrones migratorios para los procesos de elaboración de políticas

Las políticas migratorias se elaboran y administran predominantemente a nivel nacional, a menudo bajo la influencia de las relaciones geopolíticas de los países a nivel bilateral (es decir, entre dos entidades), y pueden conducir a arreglos de exención de visados entre dos (o más) países. Son ejemplos de acuerdos bilaterales el Acuerdo de Viajes Transantártico entre Australia y Nueva Zelanda⁶³, el Acuerdo de Abolición Mutua de los Requisitos de Visado entre la Federación de Rusia y la República de Corea⁶⁴, y el Acuerdo entre la Comunidad Europea y Barbados sobre exención de visados para estancias de corta duración⁶⁵, pero actualmente existen muchos centenares de acuerdos bilaterales de este tipo⁶⁶.

Las políticas ayudan a los países a crear sistemas que respondan a los cambios experimentados dentro de su territorio (como los déficits de competencias) o en el exterior (por ejemplo, en las relaciones bilaterales), y determinan quién puede acceder a cada país. Por lo tanto, los datos son importantes para entender las tendencias y los flujos desde y hacia las regiones, así como dentro de ellas, y para orientar así los procesos de elaboración de políticas. Los países con los recursos, conocimientos y competencias técnicas requeridos son capaces de captar, analizar y presentar datos que sirvan de base para las respuestas de política, especialmente respecto de la migración regular. Por otra parte, los datos sobre la migración irregular que tiene lugar al margen o en contravención de los sistemas reglamentados se basan en estimaciones y predicciones obtenidas a partir de los pequeños conjuntos de datos disponibles que pueden utilizarse en apoyo del proceso de elaboración de políticas. Sin embargo, para poder establecer procesos de políticas migratorias, como los acuerdos bilaterales sobre los visados o los acuerdos bilaterales de migración laboral, los Estados necesitan procedimientos sistemáticos que les permitan examinar los

⁶² Mau y otros, 2015; Triandafyllidou y otros, 2019.

⁶³ Comisión de Productividad de Australia y Comisión de Productividad de Nueva Zelanda, 2012.

⁶⁴ Gobierno de la Federación de Rusia y Gobierno de la República de Corea, 2020.

⁶⁵ Comunidad Europea y Barbados, 2009.

⁶⁶ Unión Europea, 2021.

datos y tendencias pertinentes en los países de origen y de destino sobre la base de un marco analítico integral⁶⁷. En gran medida, la atención se centrará necesariamente en las dinámicas, tendencias y datos migratorios a nivel de los países, ya que lo que más interesa son las negociaciones y la concertación de acuerdos en el plano bilateral.

Cabe tener en cuenta que las políticas sobre visados son medidas de control de la movilidad, que permiten a cada país ejercer su control extraterritorial sobre las personas que puedan querer entrar a él (viajeros de negocios, turistas, estudiantes, trabajadores migrantes, etc.)⁶⁸. Debido al volumen y la complejidad de las políticas de los distintos países sobre la entrada y estancia de extranjeros, la mayoría de los análisis realizados en el mundo se centran en el nivel nacional (es decir, en un solo país). Sin embargo, el proyecto DEMIG⁶⁹ analizó la evolución de las políticas migratorias desde la década de 1850, con el fin de evaluar su impacto en los patrones y tendencias de la migración internacional. Los investigadores determinaron que entre 1995 y 2019 las políticas sobre visados se habían vuelto cada vez más restrictivas en lo que respecta al control de fronteras, las entradas y las salidas⁷⁰. Otro análisis indica que los países de destino formulan acuerdos de acceso sin visado con sus aliados, al tiempo que imponen restricciones a los países más pobres o que consideran hostiles⁷¹. Esto crea más oportunidades de migración para los ciudadanos de los países con índices de desarrollo humano altos, en comparación con las que tienen los nacionales de los países en desarrollo, para los que rigen más restricciones. A largo plazo, el resultado podría ser una desigualdad sistémica entre los países y una profundización aún mayor de las disparidades relativas a la movilidad entre los países y regiones, junto con una elevación de las “presiones” migratorias que podría aumentar considerablemente la trata de personas y el tráfico de migrantes.

La aplicación estricta de las leyes y reglamentos puede disuadir a algunos migrantes de escoger un destino en lugar de otro⁷², al tiempo que los países con regímenes reglamentarios más débiles crean sin querer un entorno que favorece la migración irregular, debido a la falta de una regulación efectiva y de los recursos adecuados. Es importante establecer un entorno seguro para la migración regular, a fin de reducir los riesgos para los migrantes que, de lo contrario, no tendrán más remedio que recurrir a la migración irregular. La libre circulación de las personas, los bienes y los servicios y un ambiente laboral basado en un entendimiento mutuo de los Estados miembros pueden mitigar alguno de los riesgos relacionados con la migración dentro de los bloques regionales.

Acuerdos regionales que facilitan la movilidad

La Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y el espacio Schengen han demostrado que los acuerdos de movilidad concertados mediante enfoques multilaterales, basados a su vez en arreglos bilaterales, pueden abrir nuevas oportunidades de movilidad y apoyar el desarrollo y una mayor igualdad, reduciendo las presiones (incluidas las relacionadas con la trata y el tráfico de personas). Pero la evolución de estos acuerdos regionales a lo largo del tiempo ha sido diferente, con claros contrastes en los modos en que se ha aplicado la libre circulación.

⁶⁷ de Haas, 2011.

⁶⁸ Mau y otros, 2015.

⁶⁹ El proyecto DEMIG (Determinantes de la Migración Internacional: Evaluación Teórica y Empírica de los Efectos de las Políticas en Países de Origen y de Destino) incluyó a 45 países de Europa Occidental, América del Norte, América Latina, Asia, Europa Central y Oriental, África y el Medio Oriente, Australia y Nueva Zelanda. Véanse Comisión Europea, 2016, y de Haas y otros, 2016.

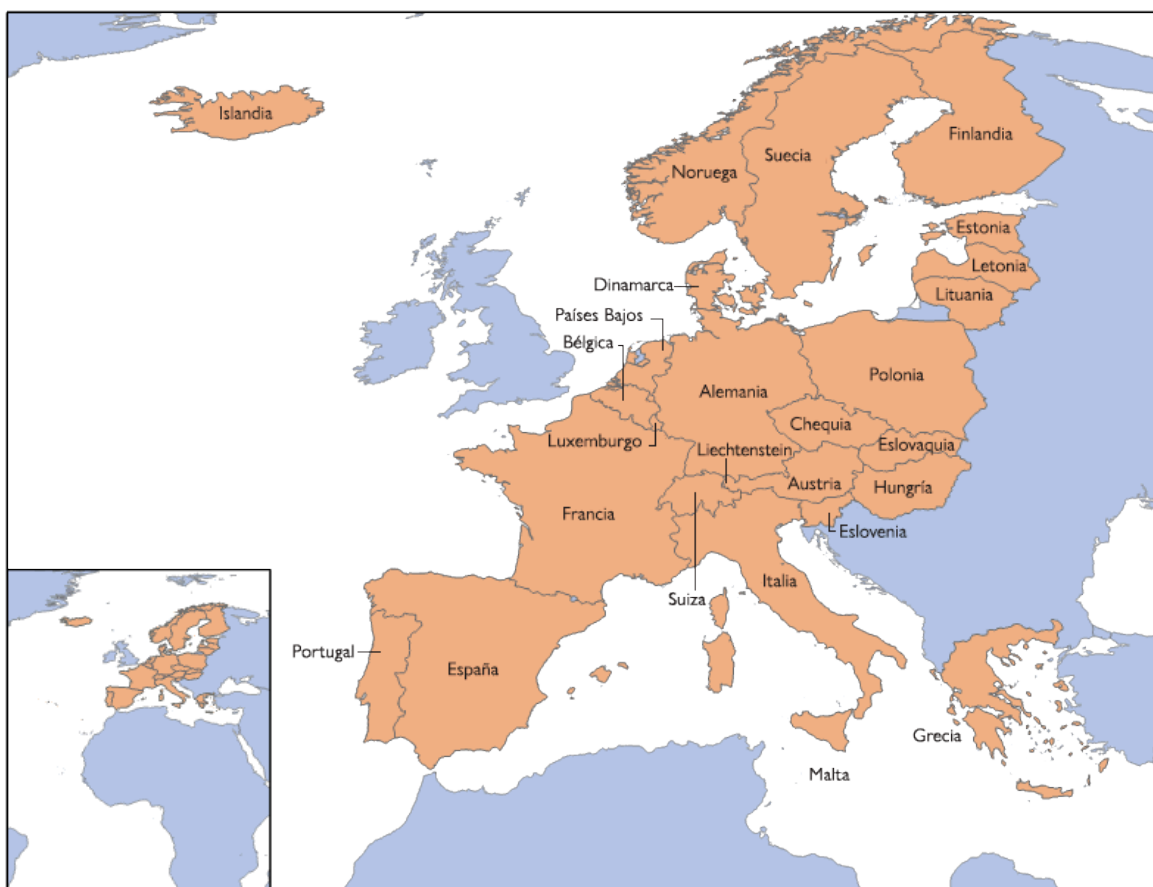
⁷⁰ de Haas y otros, 2019.

⁷¹ Czaika y Neumayer, 2017.

⁷² Helbling y Leblang, 2018.

El acuerdo de Schengen de la Unión Europea se ha venido aplicando gradualmente desde 1985, con la eliminación de los controles de fronteras internos entre los Estados miembros y el fortalecimiento simultáneo de las fronteras externas en torno al espacio Schengen. No obstante algunos sucesos (como el movimiento masivo de personas que entraron al espacio Schengen o lo atravesaron en 2015-2016 y la pandemia de COVID-19) que plantearon retos importante en algunos aspectos de las políticas de la Unión Europea relativas a las fronteras, las entradas, y el asilo y los refugiados, el acuerdo de Schengen se ha mantenido incólume, ofreciendo oportunidades de movilidad a 400 millones de ciudadanos europeos⁷³.

Gráfico 8. Estados miembros del espacio Schengen



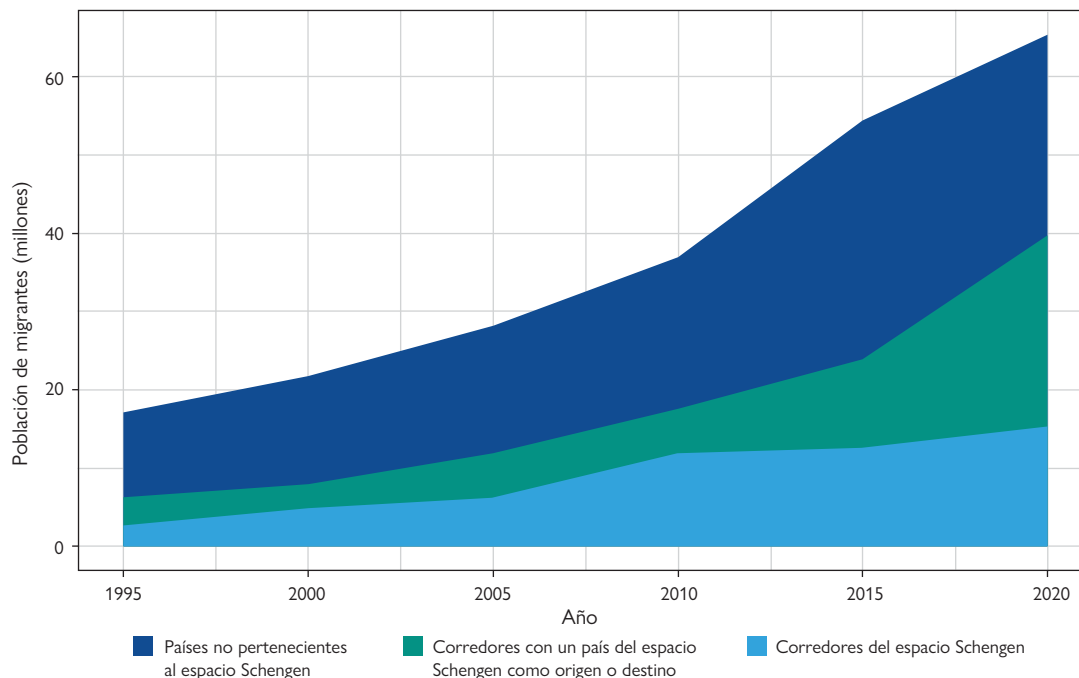
Fuente: Proyecto ArchaeoGLOBE, 2018.

Nota: Este mapa se presenta solo a título ilustrativo. Las fronteras y los nombres o denominaciones que en él figuran no cuentan necesariamente con la aprobación o aceptación oficial de la Organización Internacional para las Migraciones.

⁷³ Comisión Europea, 2020.

La importancia del acuerdo de movilidad de Schengen queda de manifiesto en el gráfico 9. Aunque los países del espacio Schengen representaban únicamente el 39% de los países del mundo clasificados con un índice de desarrollo humano (IDH) muy alto en 2020 (26 de un total de 66), y solo una pequeña parte de la población total combinada de los países con un IDH muy alto, en el período 1995-2020 el crecimiento proporcional de la migración entre Estados con índices de desarrollo humano de esa categoría fue mucho mayor entre los países del espacio Schengen que entre los demás países.

Gráfico 9. Migración entre países con un IDH muy alto



Fuentes: PNUD, 2020; DAES de las Naciones Unidas, 2021.

Notas: Los puntos de datos de los intervalos quinquenales en las bandas de color corresponden a corredores migratorios: i) sin países del espacio Schengen; ii) con un país del espacio Schengen como origen o destino; o iii) con países del espacio Schengen como origen y como destino. Son países del espacio Schengen aquellos en que se aplican las políticas dimanantes del acuerdo de Schengen (véase Información del visado Schengen, 2020). Todos los países del espacio Schengen tienen un IDH muy alto.

En la CEDEAO, el establecimiento de la libre circulación en la región ha sido un proceso continuo desde 1979. Durante los primeros años, la libre circulación de bienes, servicios, personas y mano de obra funcionó sin grandes restricciones, pero con el desarrollo de los países y el surgimiento de conflictos en algunos Estados miembros, los movimientos transfronterizos se vieron restringidos por la adopción de leyes nacionales que socavaban la noción de la libre circulación. El conflicto de competencia por los recursos en Liberia y el aumento de la migración irregular entre los Estados miembros han debilitado algunas de las estrategias de implementación adoptadas, al darse prioridad a la seguridad en desmedro de los beneficios del comercio⁷⁴. La CEDEAO tampoco tenía un mecanismo

⁷⁴ Opanike y Aduloju, 2015.

sólido y eficiente que permitiera controlar la trata de personas y el tráfico de armas y drogas, entre otras cosas. Sin embargo, el enfoque aplicado para reducir la migración irregular desde los Estados de África Occidental no ha consistido en restringir la movilidad, sino en generar mayor conciencia sobre los riesgos de la migración irregular y en mejorar las oportunidades disponibles dentro de la región y facilitar la movilidad, especialmente de los jóvenes.

Figura 1. Estados miembros de la CEDEAO

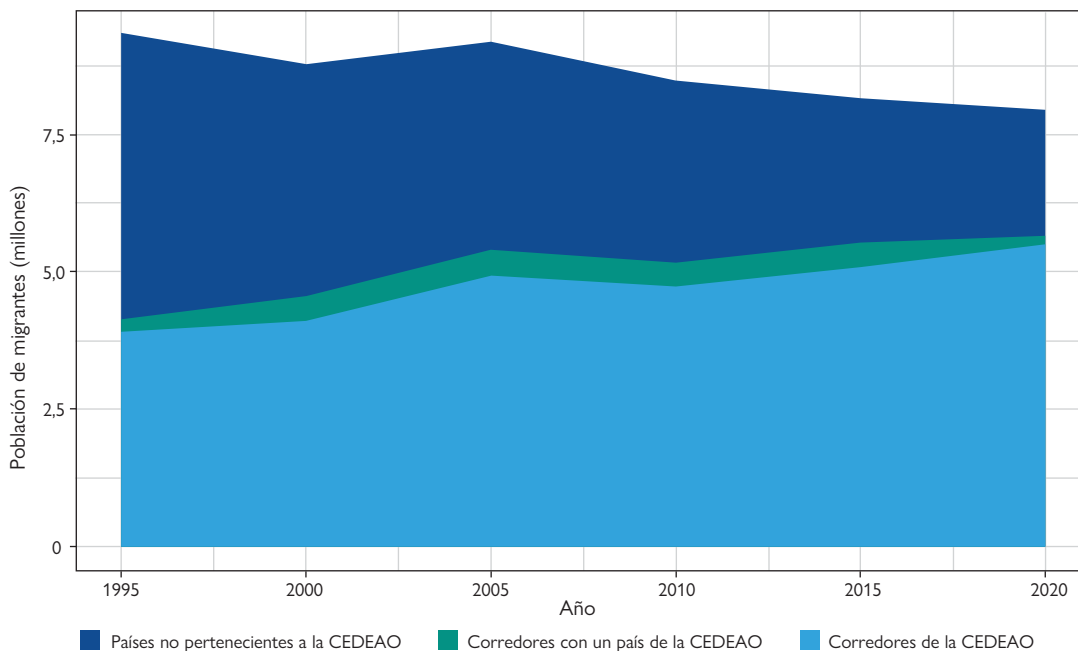


Fuente: Proyecto ArchaeoGLOBE, 2018.

Nota: Este mapa se presenta solo a título ilustrativo. Las fronteras y los nombres o denominaciones que en él figuran no cuentan necesariamente con la aprobación o aceptación oficial de la Organización Internacional para las Migraciones.

El gráfico 10 ilustra el hecho de que la migración relacionada con países de la CEDEAO consiste casi exclusivamente en movimientos entre los Estados miembros de la organización económica regional. La magnitud de la migración es menor que la del espacio Schengen, y la mayoría de los países de la CEDEAO están clasificados con un índice de desarrollo humano bajo, pero, a pesar de estas diferencias, se manifiestan las mismas dinámicas, en proporciones parecidas. De los 10 millones de migrantes internacionales que migraron hacia o desde países de la CEDEAO en 2020, más de 6 millones lo hicieron dentro de esa comunidad económica. Cuando existe la posibilidad de trasladarse a otro lugar para tener acceso a un mayor abanico de oportunidades, muchas personas la aprovechan.

Gráfico 10. Migración entre países con un IDH bajo



Fuentes: PNUD, 2020; DAES de las Naciones Unidas, 2021.

Notas: Los puntos de datos de los intervalos quinquenales en las bandas de color corresponden a corredores migratorios: i) sin países de la CEDEAO; ii) con un país de la CEDEAO como origen o destino; o iii) con un país de la CEDEAO como origen y como destino. Con una sola excepción, la participación en la CEDEAO se mantuvo constante durante todo el periodo de tiempo examinado (CEDEAO, 2021). La CEDEAO incluye a Ghana (IDH medio); los países no pertenecientes a la CEDEAO no incluyen ni a la India ni al Pakistán.

Conclusiones

Tradicionalmente, el discurso sobre la migración se ha basado en la noción de la oportunidad, es decir, en la idea de que las personas migran a otros países para forjarse una vida mejor. La migración ha quedado firmemente asociada con el logro de algo mejor, con un avance social y económico de las personas, familias, comunidades y naciones. Aunque esto puede haber correspondido a la realidad durante un largo período de tiempo, desde mucho antes de la era moderna, hay motivos para pensar que la migración internacional ya no es una fuente de oportunidades en el grado en que lo era antes. Los datos actuales parecen indicar que, en lugar de ofrecer una escalera de oportunidades, las vías de migración internacional son ahora más estrechas para millones de personas de los países en desarrollo.

Nuestro análisis de los datos de la población mundial de migrantes internacionales y del índice de desarrollo humano indican que entre 1995 y 2020 la migración desde los países con un IDH bajo y medio aumentó, pero solo ligeramente. La combinación de la aspiración de migrar con la infraestructura migratoria existente (o inexistente) no generó altas tasas de crecimiento de la migración internacional desde esos países, ni siquiera si se toman en consideración las reclasificaciones en el IDH a lo largo del tiempo. Esta conclusión coincide con los análisis macroeconómicos realizados, que indican que históricamente la migración internacional desde los países de ingresos bajos ha sido sumamente limitada.

Por otra parte, el análisis de este capítulo revela que, contrariamente a lo que se pensaba antes sobre la migración desde los países de ingresos altos —a saber, que cuando los niveles de ingreso de un país superan un cierto umbral, las tasas de migración internacional disminuyen—, la escala y la proporción de la emigración desde los países con un IDH alto o muy alto han aumentado considerablemente. De hecho, este análisis bivariante de la población de migrantes en el último cuarto de siglo indica que se ha producido un efecto “polarizador”, en que la actividad migratoria se ha ido asociando cada vez más con los países muy desarrollados. Esta correlación pone sobre el tapete la cuestión crucial del acceso a visados y las políticas migratorias conexas, especialmente en el contexto de la aspiración de migrar (gráfico 2) de las personas de todo el mundo que quisieran aprovechar nuevas oportunidades mediante la migración internacional, pero no pueden hacerlo. Estudios recientes demuestran que los ciudadanos de los países ricos tienen muchas más posibilidades de acceder a los regímenes de movilidad regulados que los nacionales de los países pobres⁷⁵.

El hecho de que la migración ya no pueda ser considerada como una escalera de oportunidades tiene repercusiones en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y en el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular⁷⁶. En el contexto actual en que las políticas migratorias restrictivas han cobrado mayor importancia en todo el mundo, afectando, entre otras cosas, a la gestión de fronteras, los requisitos exigidos para la entrada y la duración de los períodos de estancia, parece haber riesgos sistémicos para la plena realización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los avances en el desarrollo humano (como se señala en el *Informe sobre Desarrollo Humano 2019*). La situación se ha complicado aún más por la pandemia de COVID-19, que ha paralizado temporalmente la migración y la movilidad en el planeta entero y obligado a todos los países a reevaluar sus políticas de migración y fronteras ante las nuevas realidades que regirán en el mundo después de la pandemia.

⁷⁵ Mau y otros, 2015. Ello también es coherente con la predicción formulada por Zelinsky (1971) en su hipótesis de la transición de la movilidad.

⁷⁶ El Pacto Mundial para la Migración guía a los países de origen, de tránsito y de destino ofreciéndoles estrategias para crear un entorno que permita una migración segura, ordenada y más regular.

Apéndice A. Oportunidades, migración e índice de desarrollo humano

El índice de desarrollo humano (IDH), publicado anualmente en el *Informe sobre Desarrollo Humano* del PNUD, se basa en la premisa de que las personas no se mueven normalmente por el mero deseo de obtener un ingreso mayor, sino en busca de “las capacidades ... para ejercer su libertad para ser y hacer aquello a lo que aspiran en la vida”⁷⁷. Basándose en el enfoque de Amartya Sen, elaborado más a fondo por Mahbub ul Haq, el IDH adopta una “visión centrada en las personas” e incorpora tres corrientes de datos, cada una de las cuales representa algunas de las oportunidades básicas que propician la expansión de las capacidades humanas⁷⁸. En primer lugar mide la educación de un país o una jurisdicción subnacional, utilizando principalmente los años de escolarización de los niños. En segundo lugar mide la salud, con arreglo a la esperanza de vida al nacer. Y, por último, utiliza un indicador económico, representado por el ingreso medio medido en el contexto de la moneda local (en términos de paridad de poder adquisitivo o PPA). Con la integración de estas tres categorías en un solo índice, el IDH procura obtener una perspectiva más matizada de las cualidades que contribuyen al bienestar individual y colectivo en una sociedad.

Las limitaciones del índice de desarrollo humano son bien conocidas. Reducir el índice a la salud y la educación y cuantificar luego las categorías sobre la base de una serie limitada de variables puede ser excesivamente simplista. El sistema de clasificación —el uso de puntos de corte numéricos que determinan el nivel de desarrollo de los países— parece arbitrario. Peor aún, el IDH puede politizarse, y algunos países ejercen presiones concertadas para recibir puntuaciones más altas en uno o varios indicadores⁷⁹. Sin embargo, los índices económicos pueden ser manipulados de formas aún más graves, como quedó demostrado recientemente por la puesta en suspenso y revisión del informe *Doing Business* del Banco Mundial, una reseña anual que presenta un índice de normas empresariales y factores económicos, pero que ha sido criticada por sus irregularidades metodológicas y por no tener en cuenta el papel de los sistemas de protección social en el desarrollo humano⁸⁰.

El empleo del índice de desarrollo humano en este capítulo obedece, en primer lugar, al reconocimiento de que la introducción de numerosas variables no conduce necesariamente a una representación más exacta del desarrollo. La simplicidad del IDH es una de sus virtudes. En segundo lugar, en lo que respecta a los sistemas de clasificación, aunque a veces puedan parecer arbitrarios, ayudan a la mente humana a conceptualizar los patrones de desarrollo⁸¹. Por último, si bien una cierta politización es inevitable, este índice sigue siendo la herramienta utilizada por periodistas, estudiosos y responsables de la formulación de políticas para proporcionar una medida exacta que ayude a entender las oportunidades de que disponen las personas de todo el mundo⁸².

En la edición de 2009 del *Informe sobre Desarrollo Humano*, que se centró en el tema de la migración, se observó que “políticas más eficientes [sobre la movilidad humana] podrían mejorar el desarrollo humano”⁸³. Desde la perspectiva del índice de desarrollo humano, la decisión de migrar no obedece solo al deseo de un ingreso más alto, ni es solo una inversión con vistas a posibles ingresos futuros; la migración es una estrategia que da acceso a algunos bienes básicos —salud y educación— que abren las puertas a nuevas oportunidades para los propios migrantes y para sus hijos. No obstante el intento de cuantificar la migración interna mundial, un ejercicio plagado de dificultades dadas las diferencias en las definiciones y la escasez de datos fiables acerca de los sucesos migratorios, el *Informe sobre Desarrollo Humano 2009* demostró que la migración puede analizarse en el contexto de un conjunto más amplio de variables, y que ese análisis genera información robusta sobre la migración, con consecuencias para las políticas.

⁷⁷ PNUD, 2019.

⁷⁸ *Ibid.*; Sen, 1985; Stanton, 2007.

⁷⁹ Wolff y otros, 2011.

⁸⁰ Davis y Kruse, 2007; Banco Mundial, 2020.

⁸¹ Davis y otros, 2012.

⁸² Stanton, 2007.

⁸³ PNUD, 2009.

Apéndice B. Cómo acabé envuelta en una discusión científica sobre las estadísticas migratorias, y qué aprendí de ello

Por Maite Vermeulen

Nota: Este es un extracto del artículo original publicado en la ya desaparecida plataforma *The Correspondent*. El texto íntegro en inglés puede consultarse aún en la dirección: <https://thecorrespondent.com/747/how-i-ended-up-in-a-scientific-spat-about-migration-figures-and-what-i-learned-from-it/98789433039-1dadd2ed>.

Quiero contarles cómo fue desmentido el desmentido de una importante teoría sobre la migración. La frase es confusa, ya lo sé ... aprendí muchísimo de esa experiencia: sobre cómo funciona la ciencia, y cómo se las arreglan los periodistas a ese respecto; sobre lo que es realmente la competencia técnica, y por qué es tan limitada; sobre la certeza, la duda, y el hecho de tener razón. Así que prepárense para oír la historia de cuando reconocí haberme equivocado, y resultó que no era cierto.

Todo comenzó con la joroba migratoria

Todo comenzó hace unos meses, cuando leí un nuevo estudio sobre la joroba migratoria. Despertó de inmediato mi interés, porque la de la “joroba” es una teoría muy conocida e influyente sobre la relación entre la migración y el desarrollo. Básicamente, afirma que, a medida que los países pobres se enriquecen, la emigración aumenta en lugar de disminuir. A primera vista, esto parece ilógico: cabría esperar que en un país más rico haya menos motivos para migrar, porque la vida es mejor, ¿no? Pero la teoría de la joroba migratoria sostiene que esto solo ocurre por encima de un cierto nivel de ingresos, a partir de los 7.000 a 10.000 dólares EE.UU. anuales por persona.

Numerosos países pobres distan mucho de tener ese ingreso per cápita, lo que significa que su desarrollo económico conducirá a un aumento y no a una merma de la migración. El motivo de ello es que migrar cuesta dinero, y las personas muy pobres que comienzan a disponer de algo de dinero tienen más probabilidades de partir. Si graficamos la emigración en función del ingreso, obtendremos una curva en forma de montículo, en que la tasa más baja de emigración corresponde a los países pobres, las más altas, a los países de ingresos medios, y en la zona de los países ricos la emigración vuelve a ser menor: esa es la joroba migratoria.

Yo cito con frecuencia esta teoría en mis artículos, especialmente para criticar la política migratoria europea. Y lo hago por lo siguiente: la Unión Europea está consagrando sumas de dinero cada vez mayores a la asistencia para el desarrollo a fin de reducir la migración. Pero la teoría de la joroba migratoria indica que esta política se basa en una idea equivocada: si el aumento de la asistencia conduce a un mayor desarrollo de los países pobres, esa financiación causará un crecimiento de la emigración neta, y no una disminución. Hasta que un día llegó a mis manos un nuevo estudio publicado por el proyecto de investigación del MEDAM. Los investigadores eran tajantes: su análisis de los datos sobre la migración indicaba que la joroba migratoria era el resultado de una simplificación excesiva. De hecho, sus modelos producían el resultado contrario. Habían calculado que, cuando un país pobre se volvía más rico, la emigración hacia países ricos menguaba. Su explicación de la discordancia era que habían empleado un método diferente: en lugar de comparar la emigración desde los países pobres y ricos, habían hecho comparaciones longitudinales, de cada país consigo mismo a lo largo del tiempo. ¿Por qué? Porque la comparación de los países pobres con los países ricos pasa por alto las otras diferencias entre esos países, y esas diferencias pueden afectar tanto a los ingresos como a la migración.

Pedí a colegas y expertos en migración con más conocimientos de econometría que le dieran un vistazo al nuevo estudio; hablé con sus autores, y finalmente decidí publicar una actualización. La investigación parecía convincente, y quería asumir la responsabilidad de haber citado con frecuencia una teoría que ahora había sido desmentida. Pensé que ese era el final de la saga de la joroba. Pero entonces aparecí etiquetada en un hilo de Twitter de Michael Clemens, un prestigioso experto en economía del desarrollo del Centro para el Desarrollo Mundial. El nuevo estudio, afirmaba Clemens en su tuit, se basaba en un error estadístico.

Los cálculos de Clemens

Mi artículo en sí mismo estaba bien, me dijo Clemens en un mensaje privado. “El problema está en la propia investigación.” Todo ello en un tono muy amable, por supuesto. Pero eso no me tranquilizó. ¿Podría haber visto venir el problema? ¿Debería haber actuado de otra forma? ¿Qué lecciones cabía extraer de esa experiencia?

Volví a estudiar a fondo el informe sobre la investigación, tratando de comprender la crítica de Clemens. Examiné los gráficos, los cuadros, las fórmulas. El único problema era que no entendía nada de lo que estaba viendo, lo que tampoco era raro, porque la crítica de Clemens se refería a los métodos estadísticos utilizados por los investigadores. Para quien no tuviera un título en econometría, el análisis era prácticamente imposible de seguir. De hecho, es casi incomprensible también para personas con estudios de estadísticas avanzadas. Mi colega Sanne Blauw, que tiene un doctorado en econometría, me llamó tras haber pasado tres horas analizando ambos documentos: “Creo haber entendido más o menos la crítica de Clemens.”

Pedí ayuda a otros expertos: profesores y estudiantes de doctorado que pudieran explicarme las estadísticas, que tuvieran experiencia en series cronológicas y en datos transversales de estudios longitudinales, que supieran más sobre regresiones espurias y variables no estacionarias. Tuve largas conversaciones telefónicas con Michael Clemens y Claas Schneiderheinze, uno de los autores del informe sobre la investigación del MEDAM. No puedo decir que haya comprendido a fondo las matemáticas. Pero lo que me quedó claro es lo siguiente.

Qué aprendí de la experiencia

Independientemente de que el informe de la investigación contenga o no un error estadístico (ese debate quedará zanjado probablemente en las revistas académicas en los próximos meses), toda esa conmoción me llevó a analizar la relación que mantengo con la ciencia en calidad de periodista: cómo es, o cómo debería ser. Toda persona — incluidos los periodistas— tiene un marco limitado que determina su capacidad de entender distintas cosas. Yo tengo estudios universitarios, pero nunca tomé asignaturas de estadísticas avanzadas. Tampoco entiendo temas como el ciclo del nitrógeno, la gramática japonesa o las matemáticas de los modelos climáticos. La triste verdad es que lo que no sabemos es mucho más que lo que sabemos.

A veces, eso no importa. No necesito entender la física de Newton para poder decir algo útil sobre la reducción de la pobreza. Pero en muchos casos sí importa, aunque no nos demos cuenta de ello. Como periodistas, cuando nuestros conocimientos o competencias no son suficientes, recurrimos a los expertos para colmar las lagunas. Sin embargo, también esos expertos tienen el problema de que aquello que no saben es mucho más que lo que saben. Especialmente cuando se trata de estadísticas. Muchos biólogos, médicos, psicólogos, economistas o expertos en ciencias sociales contratan a colegas especializados para que les hagan los análisis estadísticos. Y esos especialistas elaboran modelos tan complicados, que solo un puñado de personas los entienden realmente o están en condiciones de hacer un comentario crítico. Los cálculos matemáticos en que se basan los modelos son tan

ajenos a la realidad, que los resultados parecen surgir de ellos como el conejo de un sombrero, por arte de magia: no tenemos idea de cuál es el truco, pero el resultado está muy claro.

¿Quién entiende realmente la magia de las estadísticas? Podemos trazar un paralelo evidente con los modelos epidemiológicos que se están utilizando para predecir el curso de la pandemia del coronavirus: ¿cuántas personas saben cómo funcionan exactamente esos modelos?

Y así es como un periodista —o un responsable de formular una política— puede verse envuelto en una situación complicada, en que dos expertos hacen afirmaciones contradictorias. ¿Se pueden poner dos variables no estacionarias a un lado de una regresión de datos longitudinales sin perder la tendencia a largo plazo? ¡Sí, se puede! ¡No, no se puede! ¿Cómo podría un periodista decidir quién tiene razón? La única solución parece ser el conocimiento acumulativo: pedirle al mayor número posible de personas inteligentes que intenten dilucidar el problema. En su máxima expresión, así es como debería funcionar la ciencia.

Y cuando se hace eso, se descubre a menudo que no se trata de quién está en lo cierto y quién no. De lo que se trata es de la pregunta a la que se quiere dar respuesta. El informe del MEDAM responde a una pregunta interesante, pero que no es la de determinar si la teoría de la joroba migratoria corresponde o no a la realidad. Y es posible que los investigadores hayan caído inconscientemente en una trampa que el propio mundo de la ciencia ha creado: los estudios polémicos que desmienten una teoría importante confieren más prestigio que los que confirman hipótesis aceptadas. Piensen simplemente en esto: fue en ese estudio, y no en otro, en que yo (una periodista) decidí centrar la atención. Probablemente no lo habría tomado tan en serio si el modelo hubiese respaldado una vez más la famosa joroba migratoria.

Este examen demuestra que lo mejor que podemos hacer es mantener en todo momento el espíritu crítico: no dejar nunca de dudar, cuestionar y admitir que lo que sabemos —y lo que los expertos saben— tiene sus límites. Si hubiera escarbadado más a fondo, habría sido tal vez capaz de poner en tela de juicio algunos aspectos del conjunto de datos utilizado en el informe del MEDAM. Pero establecer un conjunto de datos que no plantee ningún problema es simplemente imposible en un ámbito tan complejo como el de las cifras de la migración. Y en cuanto al concepto de que no se puede hacer una regresión de dos variables estacionarias cuando se está controlando una tercera variable cointegrada, no es algo que se me pudiera haber pasado por la cabeza en el contexto de ese informe. Tampoco parece haberseles pasado por la cabeza a muchísimos científicos, porque el artículo del MEDAM ha sido leído y ampliamente aclamado por un gran número de personas inteligentes.

En realidad, comienzo a pensar que los periodistas, los científicos y los responsables de la formulación de políticas estamos en la misma barca en este sentido: nos encantaría que el mundo fuera más sencillo de lo que es. Quisiéramos poder captarlo en un modelo claro y elegante, y presentarlo luego en un informe claro y elegante. Pero la realidad es mucho más caprichosa y compleja de lo que ningún modelo es capaz de captar.

Percibir más tonalidades de gris también es una forma de entender mejor el mundo, pero cuesta mucho plasmarla en titulares concisos. Es más fácil decir simplemente: ¡después de todo, tenía razón!

Apéndice C

A los efectos del presente capítulo, para obtener una estimación del número de migrantes que viven en una jurisdicción debido a factores no relacionados con la migración forzosa, utilizamos la base de datos sobre la migración forzosa generada por el ACNUR, junto con las cifras de la población de migrantes internacionales publicadas por el DAES de las Naciones Unidas⁸⁴. Dado que estos organismos de las Naciones Unidas recopilan datos y elaboran estimaciones utilizando métodos, fuentes y marcos cronológicos diferentes, vale la pena explicar algunos detalles sobre los cálculos empleados en este capítulo.

Para cada país, en cada año, se sustrae de la población total de migrantes la cifra correspondiente a los migrantes forzosos, constituida por las personas designadas jurídicamente como refugiados por el ACNUR, más el número de solicitantes de asilo estimado por ese mismo organismo. En los casos en que el número de migrantes forzosos (según el ACNUR) supera la población total de migrantes de un país de origen o de destino, el número de “migrantes no forzosos” se reduce a cero, para evitar el concepto absurdo de una población “negativa”.

Para calcular la población de migrantes como proporción de la población total, se requieren cálculos diferentes según se trate de una situación de emigración (personas que abandonan un país de origen) o de inmigración (personas que llegan a un país de destino). En ambos casos, utilizamos los datos más recientes del DAES de las Naciones Unidas sobre las poblaciones de migrantes y las poblaciones totales, publicados en 2020.

En los casos de inmigración, el cálculo de la población de migrantes a los efectos de la clasificación en el índice de desarrollo humano se basa en la siguiente ecuación:

$$\text{Proporción}_{\text{inmigrantes}} = \frac{\text{suma de las poblaciones de migrantes en los países de destino}}{\text{suma de las poblaciones totales}}$$

En los casos de emigración, es necesario incluir en el denominador de la fórmula las poblaciones de la diáspora para obtener la proporción correcta. Por lo tanto, la ecuación para cada clasificación en el índice de desarrollo humano pasa a ser:

$$\text{Proporción}_{\text{emigrantes}} = \frac{\text{suma de las poblaciones de migrantes de los países de origen}}{\text{suma de las poblaciones de migrantes de los países de origen} + \text{suma de las poblaciones totales}}$$

Dado que la recopilación sistemática, anónima y exacta de datos sobre los flujos migratorios sigue siendo difícil, el uso de la población de migrantes se ha convertido en la forma estándar, aunque indirecta, de evaluar esos flujos⁸⁵. Al igual que en estudios anteriores con datos bilaterales sobre las poblaciones de migrantes, esta práctica tiene una serie de limitaciones, la más importante de las cuales es el supuesto de que los migrantes parten desde sus países de nacimiento o de ciudadanía, lo que no siempre es el caso⁸⁶. Midiendo las poblaciones de migrantes a intervalos de tiempo discretos, se obtiene una idea general de los movimientos de personas entre distintos lugares, por lo menos en forma de instantáneas sucesivas. Pero, como ha señalado Clemens, este tipo de medición no tiene en cuenta las defunciones de migrantes, otro de los pilares del cambio demográfico. Una forma más precisa de referirse a los cálculos realizados en este capítulo sería hablar de la “incidencia” de la migración. Para evitar la jerga técnica en este documento destinado a un público más amplio, hemos optado por no incluir este análisis en el texto principal, y aclarar las distinciones conceptuales en este apéndice.

⁸⁴ PNUD, 2019; DAES de las Naciones Unidas, 2021; ACNUR, 2020.

⁸⁵ Clemens, 2020.

⁸⁶ Abel, 2016.

Referencias bibliográficas*

- Abel, G.J. (2016). *Estimates of global bilateral migration flows by gender between 1960 and 2015*. Documento de trabajo 2/2016. Instituto de Demografía de Viena.
- Abel, G.J. y N. Sander (2014). [Quantifying global international migration flows](#). *Science*, 343(6178):1520-1522.
- Akerman, S. (1976). Theories and methods of migration research. En: *From Sweden to America: A History of the Migration* (H. Norman y H. Runblom, eds.). University of Minnesota Press, Minneapolis, págs. 19 a 75.
- Alarcón, R. (2011). [U.S. immigration policy and the mobility of Mexicans \(1882-2005\)](#). *Migraciones Internacionales*, 6(20):185-218.
- Ayeb-Karlsson, S. (2020). [When we were children we had dreams, then we came to Dhaka to survive: Urban stories connecting loss of wellbeing, displacement and \(im\)mobility](#). *Climate and Development*, 13(4):348-359.
- Banco Mundial (2020). [Doing Business: Data Irregularities Statement](#). 27 de agosto.
- Banco Mundial (2021). [GDP per capita, PPP \(current international \\$\)](#). World Development Indicators database.
- Benček, D. y C. Schneiderheinze (2020). Higher economic growth in poor countries, lower migration flows to the OECD –revisiting the migration hump with panel data. Working Paper 2145. KIEL Institute for the World Economy.
- Bhuyan, R., D. Jeyapal, J. Ku, I. Sakamoto y E. Chou (2015). [Branding 'Canadian experience' in immigration policy: Nation building in a neoliberal era](#). *Journal of International Migration and Integration*, 18(1):47-62.
- Boyd, M. (1989). Family and personal networks in international migration: Recent developments and new agendas. *International Migration Review*, 23(3):638-670.
- Carling, J. (2002). [Migration in the age of involuntary immobility: Theoretical reflections and Cape Verdean experiences](#). *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 28(1):5-42.
- Carling, J. (2017). [The Meaning of Migrants: What Is the Issue and Why Does it Matter?](#)
- Carling, J., M. Czaika y M.B. Erdal (2020). Translating migration theory into empirical propositions. Deliverable 1.2. QuantMig Project.
- Castles, S., H. de Haas y M.J. Miller (2014). *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*. Quinta edición. Palgrave Macmillan, Londres.
- Clemens, M.A. (2014). [Does development reduce migration?](#) *IZA Discussion Paper Series*, 8592.
- Clemens, M.A. (2020). *The emigration life cycle: How development shapes emigration from poor countries*. Working Paper 540-August 2020. Centro para el Desarrollo Mundial.
- Clemens, M.A. y M. Mendola (2020). Migration from developing countries: Selection, income elasticity, and Simpson's paradox. Working Paper 539-August 2020. Centro para el Desarrollo Mundial.
- Clemens, M.A. y H.M. Postel (2018). [Deterring emigration with foreign aid: An overview of evidence from low-income countries](#). *Population and Development Review*, 44(4):667-693.

* Todos los hipervínculos proporcionados estaban activos cuando se redactó este informe.

Clemens, M.A. y L. Pritchett (2008). [Income per natural: Measuring development for people rather than places](#). *Population and Development Review*, 34(3):395-434.

Centro de Seguimiento de los Desplazamientos Internos (2020). *Global Report on Internal Displacement 2020*. Ginebra.

Comisión de Productividad de Australia y Comisión de Productividad de Nueva Zelanda (2012). Supplementary Paper D: People Movement. En: *Strengthening Trans-Tasman Economic Relations, Joint Study, Final Report*.

Comisión Europea (2016). [Final report summary - DEMIG](#), Comisión Europea: Bruselas.

Comisión Europea (2020). [Migration and Home Affairs: Schengen Area](#).

Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) (2021). [History: Economic Community of West African States \(ECOWAS\)](#).

Comunidad Europea y Barbados (2009). [Acuerdo entre la Comunidad Europea y Barbados sobre exención de visados para estancias de corta duración](#).

Czaika, M. y H. de Haas (2016). Evaluating migration policy effectiveness. En: *Routledge Handbook of Immigration and Refugee Studies* (A. Triandafyllidou, ed.). Routledge, Londres, págs. 34 a 40.

Czaika, M. y M. Hobolth (2016). Do restrictive asylum and visa policies increase irregular migration into Europe? *European Union Politics*, 17(3):345-365.

Czaika, M. y E. Neumayer (2017). Visa restriction and economic globalisation. *Applied Geography*, 84:75-82.

Dao, H.D., F. Docquier, C. Parsons y G. Peri (2018). Migration and development: Dissecting the anatomy of the mobility transition. *Journal of Development Economics*, 132:88-101.

Davis, K.E. y M.B. Kruse (2007). [Taking the measure of law: The case of the 'Doing Business' project](#). *Law & Social Inquiry*, 32(4):1095-1119.

Davis, K.E., A. Fisher, B. Kingsbury y S.E. Merry (2012). *Governance by Indicators: Global Power Through Classification and Rankings*. Oxford University Press, Oxford.

de Haas, H. (2005). International migration, remittances and development: Myths and facts. *Third World Quarterly*, 26(8):1243-1258.

de Haas, H. (2010) *Migration transitions: A theoretical and empirical inquiry into the developmental drivers of international migration*. Project paper 1. Proyecto sobre los Determinantes de la Migración Internacional (DEMIG).

de Haas, H. (2011). *The determinants of international migration: Conceptualising policy, origin and destination effects*. Working Paper 32. Proyecto DEMIG.

de Haas, H. (2020). Paradoxes of migration and development. En: *Routledge Handbook of Migration and Development*. Routledge, Nueva York.

de Haas, H., K. Natter y S. Vezzoli (2016). Growing restrictiveness or changing selection? The nature and evolution of migration policies. *International Migration Review*, 52(2):324-367.

de Haas, H., M. Czaika, M.L. Flahaux, E. Mahendra, K. Natter, S. Vezzoli y M. Villares-Varela (2019). International migration: trends, determinants and policy effects. *Population and Development Review*, 45(4):885-992.

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES de las Naciones Unidas) (2019). [International Migrant Stock 2019](#).

DAES de las Naciones Unidas (2021). [International Migrant Stock 2020](#).

Esipova, N., A. Pugliese y J. Ray (2018). [More than 750 million worldwide would migrate if they could](#). Gallup, 10 de diciembre.

Fargues, P. (2011). [Immigration without inclusion: Non-nationals in nation-building in the Gulf states](#). *Asian and Pacific Migration Journal*, 20(3-4):273-292.

Fondo para la Paz (2020). [Fragile States Index 2020](#). Fondo para la Paz, Washington, D.C.

Gaibazzi, P. (2014). Visa problem: Certification, kinship, and the production of 'ineligibility' in the Gambia. *Journal of the Royal Anthropological Institute*, 20(1):38-55.

Gobierno de la Federación de Rusia y Gobierno de la República de Corea (2020). [Agreement between the Government of the Russian Federation and the Government of the Republic of Korea on the mutual abolition of visa requirements](#).

Gould, J.D. (1979). European inter-continental emigration 1815–1914: Patterns and causes. *Journal of European Economic History*, 8(3):593.

Helbling M. y D. Leblang (2018). Controlling immigration? How regulations affect migration flows. *European Journal of Political Research*, 58(1).

Henley & Partners (2021). [Visa Restrictions Index 2021, Q2](#). En [Henley Passport Index 2021: Q1 Update](#).

Ibañez, A.M. y C.E. Vélez (2008). [Civil conflict and forced migration: The micro determinants and welfare losses of displacement in Colombia](#). *World Development*, 36(4):659-676.

Información del visado Schengen (2020). Disponible en www.schengenvisainfo.com/es/.

Instituto de Investigaciones en Sistemas del Medio Ambiente (ESRI) (2019). [ArcGIS Pro version 2.4.0](#). Environmental Systems Research Institute, Inc., Redlands, California.

Jayasuriya, D. (2014). Drivers of irregular and regular migration from Sri Lanka: Evidence from a large-scale survey. *Occasional Paper Series*. Programa de Investigación sobre la Migración Irregular. Gobierno de Australia. Departamento de Inmigración y Protección de Fronteras.

Jayasuriya, D., M. McAuliffe y M. Iqbal (2016). The dynamic nature of migration aspirations: Findings from a longitudinal study of households in Sri Lanka. *Occasional Paper Series 20*. Gobierno de Australia. Departamento de Inmigración y Protección de Fronteras.

Keogh, G. (2013). [Modelling asylum migration pull-force factors in the EU-15](#). *The Economic and Social Review*, 44(3):371-399.

Khalaf, S. y S. Alkobaisi (1999). [Migrants' strategies of coping and patterns of accommodation in the oil-rich Gulf societies: Evidence from the UAE](#). *British Journal of Middle Eastern Studies*, 26(2):271-298.

Koser, K. y K. Kuschminder (2015). [Key findings of comparative research on assisted voluntary return and reintegration of migrants](#). *Migration Policy Practice*, 5(1):28-31.

Lahav, G. (1999). [The role of non-state actors in the movement of people: Promoting travel and controlling migration in the European Union](#). Documento presentado en la Sexta Conferencia Bienal de la Asociación de Estudios de la Unión Europea, Pittsburgh, 2 a 5 de junio.

Lee, E.S. (1966). A theory of migration. *Demography*, 3:47-57.

Lee, S.K. (2016). [The three worlds of emigration policy: Towards a theory of sending state regimes](#). *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 43(9):1453-1471.

Manik, S. (2014). [South African migrant teachers' decision-making: Levels of influence and 'relative deprivation'](#). *Journal of Southern African Studies*, 40(1):151-165.

Marouf, M. (2017). The role of social networks in Georgian migration to Greece. *European Journal of Migration and Law*, 19(1):34-56.

Martin, P.L. y J.E. Taylor (1996). The anatomy of a migration hump. En: *Development Strategy, Employment, and Migration: Insights from Models* (J.E. Taylor, ed.). Centro de Desarrollo de la OCDE, París, págs. 43 a 62.

Massey, D.S. (1990). [Social structure, household strategies, and the cumulative causation of migration](#). *Population Index*, 56(1):3-26.

Massey, D.S., R. Alarcón, J. Durand y H. González (1987). *Return to Aztlan: The Social Process of International Migration from Western Mexico*. University of California Press, Berkeley y Los Angeles.

Massey, D.S., J. Arango, G. Hugo, A. Kouaouci, A. Pellegrino y J.E. Taylor (2005). *Worlds in Motion: Understanding International Migration at the End of the Millennium*. Oxford University Press, Oxford.

Mau, S., F. Gülzau, L. Laube y N. Zaun (2015). [The global mobility divide: How visa policies have evolved over time](#). *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 41(8):1192-1213.

McAuliffe, M. (2017a). [Self-agency and asylum: a critical analysis of the migration patterns and processes of Hazara irregular maritime asylum seekers to Australia](#). Universidad Nacional de Australia, Canberra.

McAuliffe, M. (2017b). Protection elsewhere, resilience here: Introduction to the special issue on statelessness, irregularity and protection in southeast Asia. *Journal of Immigrant and Refugee Studies*, 15(3):221-231.

McAuliffe, M. y D. Jayasuriya (2016). [Do asylum seekers and refugees choose destination countries? Evidence from large-scale surveys in Australia, Afghanistan, Bangladesh, Pakistan and Sri Lanka](#). *International Migration*, 54(4):44-59.

McAuliffe, M., A. Kitimbo, A.M. Goossens y A.A. Ullah (2017). [Comprender la travesía migratoria desde la perspectiva de los migrantes](#). En: *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (M. McAuliffe y M. Ruhs, eds.). OIM, Ginebra.

Moran, A. (2011). [Multiculturalism as nation-building in Australia: Inclusive national identity and the embrace of diversity](#). *Ethnic and Racial Studies*, 34(12):2153-2172.

- Neumayer, E. (2010). Visa restrictions and bilateral travel. *The Professional Geographer*, 62(2):171-181.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2020). *Tendencias globales: desplazamiento forzado en 2019*. Ginebra.
- Opanike, A. y A.A. Aduloju (2015). ECOWAS protocol on free movement and transborder security in West Africa. *Journal of Civil and Legal Services*, 4(3).
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2017). *La migración y los migrantes: Características y cambios regionales*. En: *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (M. McAuliffe y M. Ruhs, eds.).
- OIM (2019). *La migración y los migrantes: Características y novedades regionales*. En: *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020* (M. McAuliffe y B. Khadria, eds.).
- Portes, A. y J. Walton (1981). *Labor, Class, and the International System*. Academic Press, Nueva York.
- Premi, M.K. y M.D. Mathur (1995). *Emigration dynamics: The Indian context*. *International Migration*, 33(3-4):627-666.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano 2009: Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos*. Nueva York.
- PNUD (2011). *Informe sobre Desarrollo Humano 2011: Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos*. Nueva York.
- PNUD (2019). *Informe sobre Desarrollo Humano 2019: Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI*. Nueva York.
- PNUD (2020). *Informe de Desarrollo Humano 2020. La próxima frontera. El desarrollo humano y el Antropoceno*. Nueva York.
- Proyecto ArchaeoGLOBE (2018). *ArchaeoGLOBE Regions*. Harvard Dataverse, V6.
- Ratha, D. (2013). The Impact of Remittances on Economic Growth and Poverty Reduction. Policy Brief 8. Migration Policy Institute.
- Ravenstein, E.G. (1885). *The laws of migration*. *Journal of the Statistical Society of London*, 48(2):167-235.
- Ravenstein, E.G. (1889). *The laws of migration: Second paper*. *Journal of the Royal Statistical Society*, 52(2):241-305.
- Ruhs, M. (2013). *The Price of Rights: Regulating International Labor Migration*. Princeton University Press, Princeton.
- Sen, A. (1985). *Commodities and Capabilities*. Holanda Septentrional, Amsterdam.
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Alfred Knopf, Nueva York.
- Sinclair, T. y M. Mamertino (2016). *Online job search and migration intentions across EU member states*. Working Papers 2016-5. Institute for International Economic Policy, Universidad George Washington.
- Stanton, E.A. (2007). *The Human Development Index: A history*. Working Paper Series 127. Political Economy Research Institute.

- Stark, O. y D.E. Bloom (1985). [The new economics of labor migration](#). *The American Economic Review*, 75(2):173-178.
- Tjaden, J., D. Auer y F. Laczko (2018). [Linking migration intentions with flows: Evidence and potential use](#). *International Migration*, 57(1):36-57.
- Todaro, M.P. (1989). *Economic Development in the Third World*. Longman, Nueva York.
- Triandafyllidou, A., L. Bartolini y C.F. Guidi (2019). [Exploring the Links Between Enhancing Regular Pathways and Discouraging Irregular Migration](#). OIM, Ginebra.
- Triandafyllidou, A. y M. McAuliffe (eds.) (2018). [Migrant Smuggling Data and Research: A Global Review of the Emerging Evidence Base \(Volume 2\)](#). OIM, Ginebra.
- Turton, D. (2003). Conceptualising forced migration. Working Paper 12. Universidad de Oxford, Centro de Estudios sobre los Refugiados.
- Ullah, A.A. (2011). Rohingya refugees to Bangladesh: Historical exclusions and contemporary marginalization. *Journal of Immigration & Refugee Studies*, 9(2):139-161.
- Unión Europea (2021). [Base de datos de la Oficina de Tratados: Tratados vigentes](#).
- Van Hear, N., O. Bakewell y K. Long (2012). [Drivers of migration](#). Working Paper 1. Migrating out of Poverty Research Programme Consortium.
- Vermeulen, M. (2020). [How I ended up in a scientific spat about migration figures and what I learned from it](#). *The Correspondent*, 14 de octubre.
- Wolff, H., H. Chong y M. Auffhammer (2011). [Classification, detection and consequences of data error: Evidence from the Human Development Index](#). *The Economic Journal*, 121(553):843-870.
- Xiang, B. (2016). [Emigration trends and policies in China](#). En: *Spotlight on China*. Universidad de Calgary, Canadá.
- Xiang, B. y J. Lindquist (2014). [Migration infrastructure](#). *International Migration Review*, 48(1 suppl):122-148.
- Zelinsky, W. (1971). [The hypothesis of the mobility transition](#). *Geographical Review*, 61(2):219-249.